

INFORME FINAL

PROYECTO:

“Empoderamiento de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas Fase II”



EQUIPO EVALUADOR: *Mario Ríos*
Herikha Martínez Rivera

INFORME FINAL

PROYECTO:

“Empoderamiento de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas Fase II”

INDICE		Página
Índice		<i>I</i>
I.	RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACION	3
1.1.	Metodología aplicada	4
1.2.	Selección de la muestra	11
1.3.	Principales dificultades	11
1.4.	Equipo evaluador	12
II.	CONTEXTO DE LOS CINTIS	14
III.	EVALUACION DEL PROYECTO “Empoderamiento de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas Fase II”	18
3.1.	Eficacia	19
3.2.	Eficiencia	41
4.2.	Pertinencia	45
4.3.	Sostenibilidad	49
4.4.	Impacto	52
V.	LECCIONES APRENDIDAS	53
VI.	CONCLUSIONES	55
VII.	RECOMENDACIONES	57
VIII.	BIBLIOGRAFIA	61
ANEXOS		
1	Cronograma ejecutado	
2	Instrumentos de recogida de información	
3	Sistematización del trabajo de campo	
4	Anexo Fotográfico	
5	Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe	
6	Lista de participantes en entrevistas y reuniones	

RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACION



Foto: Recorrido de emprendimientos El Terrado – San Lucas

“Vivo con mi esposo, los dos solos, producimos como podemos porque estamos cansados y enfermos, pero nunca tuvimos verduras y ahora con gusto hacemos el esfuerzo para producir, ahora comemos mejor y también alguna vez vendemos, no hay movilidad con frecuencia para llevar, pero nos arreglamos para hacer llegar a San Lucas o llevar a la feria de Belén”

Relato textual de la Sra. Carmen Tirado.
Comunidad Tambillos – San Lucas

RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACION

1. RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación, se inició cumpliendo los requerimientos de los términos de referencia, considerados en la propuesta presentada y el plan de actividades, coordinado en plazos y metodología con el equipo técnico de AYNI.

Una vez consensuado el proceso de intervención, se inició el trabajo de campo de acuerdo al cronograma consensuado y previa coordinación del equipo de AYNI con autoridades, comunales, municipales y organizaciones de mujeres productoras para la visita a las diferentes comunidades y emprendimientos productivos, el recojo de información de campo tuvo lugar en 13 comunidades de los municipios de Camargo y San Lucas del departamento de Chuquisaca, iniciando en fecha 21 de octubre y concluyendo el 20 de diciembre como se detalla en el cronograma líneas abajo.

El proceso partió del modelo de evaluación basado en los criterios requeridos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impactos positivos y negativos, viabilidad y resultados, para cada criterio se definieron preguntas específicas y mecanismos concretos de evaluación.

Para la evaluación, se acordó el alcance (criterios y preguntas centrales), la metodología (técnicas e instrumentos de trabajo) y el plan de actividades, en base al siguiente esquema del marco lógico del proyecto:

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades de Los Cintis, mediante el impulso de la participación activa y equitativa de mujeres y varones en la gestión del desarrollo local.

Objetivo Específico: Promover el empoderamiento organizativo, político y productivo de las asociaciones de mujeres rurales de los municipios de San Lucas y Camargo fortaleciendo el conjunto de sus capacidades

COMPONENTE ORGANIZACIÓN: RESULTADO 1. Organizaciones de mujeres fortalecen sus procedimientos internos de gestión asociativa

COMPONENTE CAPACIDADES: RESULTADO 2. Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad de sus emprendimientos

COMPONENTE PARTICIPACIÓN: RESULTADO 3 Instituciones oficiales (Gobiernos Municipales y Organizaciones Sindicales), se comprometen con las asociaciones de mujeres para que participen como actores locales reales del territorio"

El proyecto se desarrolla en 13 comunidades de los Municipios de Camargo y San Lucas de la provincia Nor y Sud Cinti del departamento de Chuquisaca – Bolivia.

La población de las 13 comunidades, asciende a 2977 de las que 1529 son mujeres (51%) y 1448 varones, alrededor de 750 familias con un promedio de 4 personas por familia (*Datos TDR*).

OBJETO DE LA EVALUACION: Con la evaluación externa final de resultados del proyecto **“Empoderamiento de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas. Fase II”**, el Centro AYNÍ y ZABALKETA persiguen, orientar su intervención conjunta a futuro en la región de los Cintis de Chuquisaca – Bolivia, considerando la valoración del alcance y adecuación de las estrategias planteadas en los ejes transversales priorizados por la Agencia Vasca de Cooperación: equidad de género, Derechos, participación, organización, fortalecimiento de capacidades y sostenibilidad ecológica.

En el entendido de que la *“evaluación es una actividad de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de la información, con la finalidad de emitir juicios valorativos, fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos y en función de ello, formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la presente acción y mejorar la acción futura.”*

Por tanto, el presente trabajo, está orientado a evaluar:

- El proceso de empoderamiento de las mujeres considerando intervenciones anteriormente desarrolladas y los impactos en relación a la posición y situación de las mujeres actualmente respecto a los hombres.
- La pertinencia y la validez de las estrategias desarrolladas en el marco de la intervención.
- Los avances obtenidos en el marco de los enfoques transversales.
- La identificación de buenas prácticas y su replicabilidad en el contexto de trabajo.

1.1. METODOLOGÍA APLICADA

El equipo evaluador desarrollo una metodología de evaluación poniendo énfasis en la comprensión, por lo que se parte del enfoque de la teoría del programa y el enfoque asociativo que se considera fundamental por la participación de la pluralidad de actores que intervienen para **“incrementar la apropiación de sus asociaciones y emprendimientos productivos con el fin de fomentar la sostenibilidad a largo plazo”**.

Por tanto, uno de los objetivos de ésta evaluación ha sido la participación de la totalidad de actores implicados en el proyecto, entre los que destacamos:

- ✓ **Asociaciones de mujeres emprendedoras en su conjunto:** son los actores que aprueban la acción (responsables legítimos de los proyectos). En este perfil, se entrevistó y encuestó a mujeres asociadas de las 13 asociaciones de mujeres emprendedoras.
- ✓ **Beneficiarios/as principales:** Dentro de este perfil se encuentran todas las asociadas, directivas, además de autoridades comunales y hombres de la

comunidad, tomando en cuenta que AYNI también desarrolla sus actividades a nivel comunal y la intervención se orienta a producir efectos sobre todos ellos.

- ✓ **Autoridades y técnicos municipales:** Son los actores clave en la elaboración de políticas públicas y apoyo directo a las mujeres productoras, por tanto se entrevistó a alcaldes, concejales y técnicos de los municipios de Camargo y San Lucas.
- ✓ **Técnicos/as de AYNI:** tienen la responsabilidad de estructurar la acción y sus términos operativos. En este perfil se entrevistó y encuestó al personal técnico de AYNI.

El trabajo de evaluación, responde a las siguientes fases:



En la evaluación, se utilizaron métodos y técnicas ordenados bajo una lógica crítica y de sinergia entre instrumentos cuantitativos y cualitativos dirigidos a los diferentes grupos meta, que nos ayudaron a conseguir los productos esperados.



El aprendizaje a través de la acción, es una reflexión estructurada y un proceso en el que se utiliza la experiencia real, como la fuente principal.

La actual evaluación, es de esencia inductiva analítica, con un diseño de muestra mixto: probabilístico e intencional de validación, focalizado en la población beneficiaria del proyecto y otros actores relevantes.

➤ **Técnicas empleadas**

Para el establecimiento de técnicas e instrumentos, el equipo consultor parametrizó las preguntas clave, de tal manera, que cada una de las variables estuviese considerada en algunas de estas.

- **Revisión de documentación administrativa:** Se hizo en dos momentos, primero, antes de la intervención de campo, se revisó los indicadores del proyecto, informes, TDRs y demás documentos proporcionados por AYNI, para contar con toda la información requerida y organizar los instrumentos. Ya en campo, se revisó la documentación administrativa de las Asociaciones de mujeres emprendedoras, para constatar la existencia y el manejo adecuado de los mismos.
- **Diálogos no estructurados:** Nos permitió la interrelación con las y los involucrados en el proyecto de manera natural, coloquial y aprovechando los diferentes momentos, especialmente en actividades informales como las de compartimiento de la comida y las visitas a sus emprendimientos.
- **Narrativas:** Nos permitió poner en contexto diferentes temáticas para un mejor entendimiento y comprensión de lo que se pretende lograr con la intervención de la evaluación y para entender la forma de trabajo y los logros y/o beneficios que pueden identificar con la implementación del proyecto.
- **Entrevistas grupales semi estructuradas.-** Fue el primer momento de reflexión, siendo éste, el inicial y más profundo de los momentos, en el que se analizó el estado de la mayoría de los criterios sujetos de estudio.

En cada una de las entrevistas grupales, se aplicaron boletas con preguntas semi estructuradas, cerradas y abiertas que permitan generar datos cuantitativos, complementados con información cualitativa.

Se respetó la definición de la muestra, realizando esta actividad al 100% de las asociaciones y comunidades, es decir se entrevistó a representantes, directivas y al grupo en general de las 13 asociaciones de mujeres productoras, minimizando así nuestro margen de error en nuestras apreciaciones.

- **Entrevistas a profundidad individuales y a actores/as clave.-** Esta técnica permitió llenar vacíos, corregir inconsistencias y profundizar temas. Se establecieron entrevistas individuales al 100% de las productoras asociadas asistentes a las reuniones de evaluación convocadas, vale aclarar que participaron en la mayoría de los casos en su totalidad con excepciones de algunas asociaciones.

Los instrumentos empleados fueron guías y registros con preguntas abiertas sobre las variables de estudio seleccionadas, estas se aplicaron para obtener un conocimiento más a fondo y fueron útiles para evaluar por ejemplo impactos e imprevistos, las opiniones sobre la pertinencia y calidad de los servicios, productos, ingresos, etc.

La muestra intencional fue llegar al 100% de las asociadas, sin embargo se llegó al 87%, 21 mujeres, es decir que el 13% de mujeres restantes para el universo total de 163, no se hicieron presentes en las reuniones de evaluación, lo que impidió llegar al 100% del total de asociadas.

- **Observación participativa y verificación in situ:** Fue una técnica complementaria, que permitió visualizar el desenvolvimiento y funcionamiento de las asociaciones, además del manejo por parte de las mujeres del directorio y socias, así mismo ver el estado y manejo de las infraestructuras como las carpas solares, apiarios, el estado de carreteras, distancias y demás condiciones que influyen directamente en el trabajo de las familias, especialmente en aspectos relacionados a las condiciones de producción y comercialización, como equipo de evaluación, se llevó un pequeño e informal registro de las visitas, los lugares, estado y manejo de las infraestructuras, opiniones individuales o de grupo de las y los beneficiarios, etc.

La metodología también incluyó las siguientes actividades: **a)** revisión de bibliografía impresa y digital, documentos del proyecto, matriz de marco lógico, POA, informe anual y otros **b)** revisión y ajustes del diseño metodológico, elaboración de la matriz de evaluación, elaboración de los instrumentos de recojo de información de campo, selección de la muestra y logística **c)** reuniones con el equipo técnico de AYNI **d)** trabajo de campo **e)** ordenamiento, tabulación y análisis de la información **f)** redacción del informe preliminar de evaluación **g)** revisión y retroalimentación al primer borrador y **h)** redacción del informe final.

En resumen el desempeño metodológico de la investigación es estadística y cualitativamente **consistente**, de ahí que sus hallazgos deben ser considerados **veraces**.

➤ TRABAJO DE CAMPO:

El trabajo de campo fue realizado en el 100% de las comunidades que intervienen en el proyecto, el periodo temporal de visita, se estableció según el cronograma validado entre el equipo evaluador y AYNI, previa confirmación y coordinación con las asociaciones y comunidades a visitar. Las fechas de trabajo de campo in situ, se extendieron del 21 de octubre al 20 de diciembre de 2019. (*Ver en anexos el cronograma de actividades*).

Como parte del trabajo de campo, se visitaron también los emprendimientos productivos en su totalidad y en las de menor accesibilidad y por tema de distancias se logró llegar al 50%, especialmente de los proyectos de apicultura.

Además de las comunidades visitadas, se sostuvo entrevistas con autoridades y técnicos municipales en los municipios de San Lucas y Camargo.

a) Técnicas cualitativas de recogida de información:

I. GRUPOS DE TRABAJO

En los grupos de trabajo, han participado actores implicados en el proyecto, estando presentes un máximo promedio de 15 personas por comunidad.

En total se han realizado **13 grupos de trabajo** (uno en cada comunidad), contando con la participación de los diferentes actores que forman parte del proyecto, en prácticamente todas las comunidades.

La duración de las reuniones ha oscilado entre una hora, especialmente con autoridades municipales y un máximo de 3 horas con los grupos de mujeres, las visitas de campo fueron también en un promedio de entre 3 y 4 horas por comunidad, la moderación ha estado a cargo de las propias dirigentas de cada asociación, con el apoyo del equipo técnico de AYNÍ y el equipo evaluador.

II. ENTREVISTAS CUALITATIVAS:

Entrevistas en profundidad: se ha empleado como otra técnica de recogida de información las entrevistas personales a cada asociada e informantes clave de la comunidad.

En total se han realizado **184 encuestas** a los siguientes actores:

Beneficiarios/as del proyecto (mujeres productoras) de las asociaciones de:

- AMP-H (Huancarani),
- AMP-T (Tako Mayo),
- Las Clavelinas de Chajramayu,
- AMEC (Carusla),
- AMUPRO (Torre de Linares),
- AMEP (Pulquina, Murifaya),
- AMET (El Terrado),
- AMPROC (Rodeo Cocha),
- AMPROT (Tocamaracchi),
- AMEL (Llinquipampa),
- Asociación de Mujeres Productoras de Tambillos
- AMPCH (Chaupi Cocha)
- Asociación de mujeres Virgen del Rosario de Murifaya
- Dirigentes de la comunidad
- Presidentas de las asociaciones
- Hombres de la comunidad
- Autoridades y técnicos municipales
- Equipo técnico de AYNÍ

Estas entrevistas, han tenido como objetivo completar la información sobre la toma de decisiones, la implementación del proyecto, la satisfacción con la intervención y conocer la percepción del impacto de la población objetivo, permitiendo conocer a profundidad sobre la ejecución del proyecto desde su inicio hasta la fecha actual.

Una vez realizadas las entrevistas, las boletas se volcaron en una tabla de datos EXCEL, permitiéndonos analizar de manera completa y profunda los datos estadísticos obtenidos en campo.

b) Técnicas cuantitativas de recogida de información:

Considerando el acuerdo previo y la sugerencia del equipo evaluador para determinar el tamaño de la muestra finita, de trabajar con el 100% de las y los participantes, en ese sentido, se aplicó un **cuestionario** a todas las asociadas presentes en la reunión de evaluación que en su mayoría estuvieron en un promedio de entre 98 y 100%, garantizando así la fiabilidad deseada.

El cuestionario fue desarrollado por el equipo evaluador en 3 etapas, la primera de manera conjunta con todas y todos los participantes, la segunda con autoridades comunales y de las asociaciones y al finalizar con cada una de las asociadas, complementando el cuestionario en las visitas de campo a los emprendimientos, para este efecto, se desarrollaron los cuestionarios para cada grupo meta.

Todos los cuestionarios, fueron llenados a mano ya que en muchos de los lugares no se cuenta con energía eléctrica, además porque se consideró que con una conversación coloquial, se tendría mejor llegada con la gente que con una barrera tecnológica que intimide o les ponga nerviosas, además que no se sientan cuestionadas y/o CALIFICADAS, logrando así tener sus percepciones reales.

TOTAL DE ENCUESTAS REALIZADAS:

GRUPO META	Nº DE CUESTIONARIOS
Asociaciones	13
Mujeres productoras	142
Gobiernos municipales	2
Autoridades comunales	13
Directivas de las asociaciones	13
Equipo técnico AYNÍ	1
TOTAL	184

Ver en anexos el detalle los cuestionarios aplicados.

A continuación se puede observar la ficha de motivaciones y necesidades informativas de la evaluación en la que se basaron las entrevistas y encuestas para el recojo de información:

QUÉ INTERESA ANALIZAR	CÓMO SE MIDE
Grado de satisfacción de las beneficiarias de los proyectos	Cuestionarios dirigidos a las mujeres emprendedoras + entrevistas
Mecanismos de comercialización de su producción	Cuestionarios + entrevistas a la asociación en su conjunto y a cada emprendedora de manera individual
Inclusión y valoración de la mujer a nivel familiar y en su comunidad	Cuestionarios + entrevistas dirigidas autoridades comunales, varones de la comunidad y mujeres
Dificultades a nivel asociativo para realizar gestiones	Cuestionarios + entrevistas dirigidas las mujeres de las asociaciones y dirigentas

Capacidades desarrolladas a nivel asociativo y personal	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres
Participación de las mujeres en la toma de decisiones	Cuestionarios y entrevistas a docentes, alumnado
Existencia de grupos políticos u otras organizaciones que violenten el trabajo de las asociaciones	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Nivel de participación y compromiso de las mujeres con su asociación y sus proyectos	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a dirigentas
Nivel de desempeño de la asociación y su directiva	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Capacidad de aporte de contrapartes económicas para encarar futuros proyectos	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Nivel de apoyo y relacionamiento con instancias públicas como el GAM, GAD y otras instituciones	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las dirigentas
Nivel de desempeño de su producción en relación a su contexto	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Determinación de la demanda de la producción	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Nivel de capacidades técnicas para el manejo de sus emprendimientos	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Nivel de aplicación de su estatuto y reglamento	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Nivel de aceptación y valoración del trabajo por parte de los hombres respecto de las mujeres	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones, dirigentas, autoridades comunales y hombres de las comunidades
Determinación de la titularidad de los emprendimientos	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones
Capacidades tecnológicas instaladas	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Prácticas y consideraciones ambientales en el proceso de gestión y producción	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Valor agregado implementado en su producción	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones, dirigentas y técnicos de AYNI
Disponibilidad de insumos en el mercado local	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones y dirigentas
Desempeño de AYNI, su personal, las temáticas y metodologías impartidas en el proceso	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones, autoridades comunales y municipales
Percepciones del equipo técnico de AYNI con relación a su intervención y logro de resultados	Cuestionarios + entrevistas dirigidas al personal de AYNI
Nivel de involucramiento de los GAM en el proceso	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a los alcaldes y técnicos municipales
Nivel de compromiso de los GAM a nivel de políticas y presupuesto en apoyo a las mujeres productoras	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a los alcaldes y técnicos municipales
Nivel y compromiso de apoyo a las mujeres productoras por parte de los GAM en producción y comercialización	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a los alcaldes y técnicos municipales

Nivel de comprensión de equidad por parte de los actores involucrados	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a los alcaldes y técnicos municipales, autoridades comunales, mujeres emprendedoras y equipo AYNI
Principales logros del proyecto	Entrevistas dirigidas a los alcaldes y técnicos municipales, autoridades comunales, mujeres emprendedoras y equipo AYNI
Capacidad de auto sostenibilidad de las asociaciones sin AYNI	Cuestionarios + entrevistas dirigidas a las mujeres de las asociaciones, dirigentas, autoridades comunales y municipales

1.2. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Con el propósito de contar con información objetiva y representativa, se consideró realizar el proceso de evaluación en los dos municipios (Camargo y San Lucas) y 13 comunidades rurales (Huancarani, Tako Mayo, Chajramayu, Carusla, Torre de Linares, Pulquina, Murifaya, El Terrado, Rodeo Cocha, Tocamaracchi, Llinquipampa, Tambillos y Chaupi Cocha) de la región de los Cintis del departamento de Chuquisaca Bolivia, el equipo de evaluación, sugirió realizar el trabajo de campo en todas las comunidades mencionadas, es decir con el 100% de las socias de las Asociaciones de mujeres productoras, visitar al menos el 50% de los emprendimientos productivos, entrevistar a los 13 miembros de los sindicatos, conjuntamente los hombres participantes, al equipo técnico y autoridades municipales de los 2 municipios al equipo de AYNI en su conjunto.

En un principio se planificó realizar también entrevistas al grupo de las mujeres de Bartolina Sisa, sin embargo ya en campo se constató que en muchas de las comunidades este grupo ya no está vigente y en las que sí están, son las mismas mujeres de las asociaciones y que prácticamente no realizan actividades extras al margen de participar en reuniones del grupo bajo convocatoria, por lo que no se consideró relevante realizar entrevistas por separado.

1.3. PRINCIPALES DIFICULTADES

Las principales dificultades que no permitieron el normal desarrollo de las últimas actividades, fueron los problemas políticos y sociales que se vivió en el país a partir de las elecciones del 20 de octubre, hecho que no permitió cumplir con la programación, teniendo que suspender y reprogramar algunas de las visitas de evaluación y por tanto retrasar en tiempo la planificación que al final pudo cumplirse, gracias a las y los actores que hicieron esfuerzos para llegar a las convocatorias.

No ha sido posible evaluar de manera más real los datos de rendimiento de la producción, cantidades y costos, frecuencia y cantidad de ingresos y egresos de las mujeres productoras debido a que no llevan un registro de estas actividades, por lo que se trabajó con aproximaciones y porcentajes de acuerdo a datos recogidos en las entrevistas personales.

Sin embargo superados los inconvenientes que además estuvieron fuera de nuestro alcance, se pudo cumplir con el proceso de evaluación, es importante resaltar el

apoyo del equipo de AYNI y la disponibilidad de todas y todos los grupos focales, autoridades y demás involucrados para el logro de los resultados, dando su conformidad al levantamiento de la información.

1.4. EQUIPO EVALUADOR

El equipo evaluador estuvo conformado por 2 profesionales, un hombre de formación agrónomo Ing. Mario Ríos y una mujer de formación comunicadora social Lic. Herikha Martínez.

El trabajo de evaluación, se realizó in situ en las 13 asociaciones que forman parte del proyecto, miembros del directorio, autoridades comunales, hombres y mujeres, autoridades municipales y técnicos de AYNI, las actividades, se las realizó en 4 momentos: 1) Entrevistas y encuestas conjuntas con todas las asociadas, hombres y autoridades comunales reunidos en su conjunto 2) Entrevistas y encuestas exclusivas con los hombres y autoridades comunales 3) Entrevistas y encuestas personales con cada una de las asociadas 4) Recorrido de los emprendimientos productivos para la verificación y entrevistas in situ con las asociadas.

El reparto de las tareas y responsabilidades del equipo evaluador no fue por separado, ya que se realizaron los recorridos e intervenciones en cada uno de los momentos de manera conjunta marcando claramente el aspecto social y técnico.

En el transcurso del trabajo, el equipo evaluador, tuvo el preciado concurso de manera intercalada en cada viaje de los miembros del equipo técnico de AYNI y que además muy gentilmente facilitaron la documentación correspondiente, acompañaron a los consultores en las diferentes visitas, e introdujeron a estos a los actores involucrados, su carisma y amabilidad tanto con el equipo evaluador y con todas las personas involucradas es digno de reconocimiento.

CONTEXTO DE LOS CINTIS



Foto: Ruta terrado, Tocamarca, Llinquipampa – San Lucas

“La distancia y la falta de transporte nos perjudica para vender, cuando queremos sacar nuestras verduras se arruinan con el sol y se echa a perder es difícil pero estamos contentas porque tenemos para comer, antes aquí no se consumía verduras alguna vez comprábamos tomate y zanahoria cuando íbamos al pueblo”

Entrevista grupal
Comunidad Chajra Mayu – Camargo

2. CONTEXTO DE LOS CINTIS.

La región de los Cintis se encuentra en el Suroeste del departamento de Chuquisaca y como en la generalidad del país, la inequidad entre el varón y la mujer, es una de las mayores manifestaciones de la pobreza estructural en que viven sus familias, a su vez, es uno de los principales factores que causan y perpetúan la misma. **“la pobreza tiene rostro de mujer”** decimos,



Foto: Vista panorámica, comunidad Rodeo Cocha – San Lucas

porque son las mujeres quienes se encuentran en una evidente posición de desventaja frente a los varones, con quienes existen importantes brechas en el acceso a las oportunidades, desarrollo de sus capacidades, en el acceso y control de recursos económicos, en la participación social, política y económica, hecho que en las comunidades campesinas de los Cintis, esto no es la excepción, más al contrario en comunidades rurales, esta inequidad es aún más evidente.

Frente a este contexto y con la misión y compromiso de incidir en la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde varones y mujeres por igual ejerzan plenamente sus derechos, es que el Centro AYNi viene trabajando por más de 15 años de manera ininterrumpida en varias comunidades de los Cintis.

El actual proyecto con el que AYNi interviene, se desarrolla en 13 comunidades de los municipios de Camargo y San Lucas y pretende incidir en una propuesta de fortalecimiento y continuidad de acciones dirigidas al empoderamiento económico de las mujeres apoyando emprendimientos de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas, además de varones, líderes, autoridades y otros actores locales que puedan participar y aportar en el proceso.

Cultural y étnicamente, San Lucas y Camargo son territorios de origen quechua y por tanto, éste idioma sigue siendo el más utilizado en muchas de las comunidades, principalmente en la población femenina y en la de mayor edad.

La población de las 13 comunidades donde se desarrolla el proyecto, según datos del último censo nacional, asciende a 2977 habitantes, de los cuales 1529 son mujeres (51%) y 1448 varones, 750 familias con un promedio de 4 personas por familia.

Desde ya hace años, en diferentes municipios, se han desarrollado iniciativas de instituciones públicas y privadas que enfocan su trabajo, tratando de **MEJORAR LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES/AS**, en favor de la promoción del Desarrollo Económico Local; no obstante, muchas, trabajan aisladas y no necesariamente realizan acciones coordinadas de manera interinstitucional, hecho que divide los esfuerzos y no beneficia de manera eficaz y eficiente al desarrollo de las familias productoras, sin embargo en esta oportunidad se lograron sinergias y/o acercamientos entre diferentes programas del gobierno nacional como el PAR, PICAR, y ACCESOS, dependientes del Ministerio

de Desarrollo Rural y Tierras, entre otras privadas como FAUTAPO, fundación PASOS, además de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), para lograr objetivos concretos en apoyo a las asociaciones de mujeres productoras en los municipios de Camargo y San Lucas.

Las instancias de desarrollo municipal en los Cantones, están dadas a través de las Unidades, direcciones u oficinas de Promoción Económica o Desarrollo Productivo que se encuentran vinculadas las COMEPs como en el caso del municipio de Camargo, que según la ley de OECAS promulgada el 2013, sería la instancia municipal que tendría que realizar la planificación del desarrollo, conjuntamente las organizaciones/asociaciones productivas existentes en cada municipio, sin embargo, esta instancia en el municipio de San Lucas no está desarrollada y/o fortalecida y no se cuenta con la reglamentación legal de su funcionamiento, por lo que los municipios reducen el apoyo a estas organizaciones a través de una dirección u oficina más relacionada al trabajo agropecuario en general con todos los productores del municipio dejando prácticamente a su suerte la sobrevivencia de las y los productores organizados, en este sentido, es importante enfatizar en el trabajo de coordinación y responsabilidades compartidas para aunar esfuerzos y lograr un apoyo más eficiente a las diferentes Organizaciones productivas y las iniciativas de desarrollo en general.

Por otro lado, se conoce como historia que desde ya hace muchos años atrás, las organizaciones productivas se han venido conformando en virtud del apoyo institucional privado y con la expectativa de recibir apoyo financiero para llevar adelante procesos de mejora en actividades productivas y de transformación, principalmente, es así que en sus inicios, se conformaron macro organizaciones que involucraban a productores(as) de comunidades de uno o varios municipios, sin embargo, debido a las dificultades de comunicación, coordinación y acceso, estas no fueron funcionales, por lo que grupos más pequeños de productores(as), se motivaron para conformar organizaciones que permitan una comunicación más fluida y una participación más efectiva en la oferta local y regional.

La motivación de las y los productores radica básicamente en el mejoramiento del nivel de vida, con la generación de mayores ingresos económicos, a partir de la identificación y consolidación de alternativas económicas relacionadas con procesos de producción primaria, transformación de productos y prestación de servicios agropecuarios.

La mayoría de las organizaciones productivas existentes, han logrado diferentes grados de avance en aspectos: organizativos, productivos, de transformación y comercialización, no obstante, aún tienen limitaciones en su constitución, funcionamiento interno, relacionamiento externo y sobre todo en la autogestión y planteamiento de proyectos productivos sostenibles.

Algunas de las organizaciones productivas, si bien cuentan con documentos de constitución y organización como Estatutos Orgánico y Reglamentos internos, tienen limitaciones en la aplicación de los mismos, el diseño de sus estructuras orgánicas no tienen funciones específicas relacionadas sobre todo con aspectos productivos y de comercialización; y en el mayor de los casos, existe incumplimiento de roles y funciones

de los miembros de las mesas directivas por falta de conocimiento, adiestramiento y sobre todo argüidos a la falta de capacidad de lectoescritura.

En cuanto al relacionamiento externo, existen limitaciones referidas a: gestión de apoyo institucional, participación en procesos de planificación en su organización, su comunidad y a nivel municipal, canalización de financiamientos, desarrollo de acciones de mercadeo, comercialización y establecimiento de alianzas estratégicas.

Por tanto las asociaciones objeto de evaluación en esta oportunidad, al ser parte de esta región, les toca enfrentarse a estas realidades que no son ajenas en sus propias asociaciones.

EVALUACION DEL PROYECTO: “Empoderamiento de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas Fase II”



Foto: Mujeres productoras de Torre de Linares – San Lucas

“Yo nunca Salí de mi comunidad, la primera vez que Salí fue a los talleres de AYNI, era tímida y tenía miedo de hablar, pero en los talleres viendo como otras mujeres hablan en su idioma me anime poco a poco, después fui presidenta de mi asociación”

Relato textual de la Sra. Paulina Choque.
Comunidad Torre de Linares – San Lucas

3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO “EMPODERAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES PRODUCTORAS DE MUJERES CINTEÑAS FASE II”

La evaluación del proyecto se ha fundamentado en el análisis de los cinco criterios establecidos en los Términos de Referencia:

EFICACIA: grado de consecución de los objetivos y resultados, en específico del alcance de sus indicadores.

EFICIENCIA: en qué medida los recursos empleados son adecuados para realizar las acciones más significativas.

PERTINENCIA: adecuación de las estrategias, servicios y resultados de la intervención al contexto en el que se realiza.

SOSTENIBILIDAD: valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos de la intervención.

IMPACTO: efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, en este criterio se ha evaluado los avances hacia el objetivo general del proyecto y a posibles impactos prematuros intencionales.

La esencia pedagógica de éste ejercicio de evaluación, ha llevado a los consultores a crear un área más de análisis, como lo es la **capitalización de experiencias** y la generación de lecciones aprendidas para la restante vida útil del proyecto, misma que se expresará en recomendaciones específicas de carácter operativo.

✓ **Ética del trabajo de campo**

El estudio en campo ha respetado la integridad de las opiniones y el derecho de los actores a la privacidad de sus expresiones, por lo que las entrevistas se han llevado a cabo con el consentimiento informado de los y las participantes, es decir, al principio se ha puesto en conocimiento el objetivo del trabajo, el destino de sus opiniones y se ha solicitado permiso para el levantamiento de información.

✓ **Criterios de valoración**

La determinación del estado del proyecto, la evaluaremos por porcentaje de cumplimiento de cada indicador, considerando que cada uno de los indicadores tiene el mismo peso en la investigación y son fundamentales para la valoración general del proyecto.

Para determinar la evaluación del proyecto, se elaboró el siguiente cuadro que nos permite otorgarle el grado de valoración de acuerdo al porcentaje de cumplimiento de los indicadores de evaluación, para este efecto, en primera instancia, se analizan los indicadores del objetivo y de los componentes, posteriormente se promedia los resultados por separado, al final, se promedia los resultados del objetivo y los componentes, obteniendo así la valoración de la eficacia del proyecto.

Los demás criterios son valorados en base a las observaciones, datos y testimonios recogidos en el trabajo de campo y se determina el impacto del proyecto en general.

GRADO DE VALORACIÓN	SIGNIFICANCIA DEL GRADO
(5) Alta	La valoración positiva de los/as actores/as entrevistados/as y/o consultados/as sobre el criterio, que tiene un consenso mayor al 80 % sobre sus alcances.
(4) Buena	La valoración positiva de los/as actores/as entrevistados/as y/o consultados/as sobre el criterio, que tiene un consenso mayor al 60 % sobre sus alcances.
(3) Regular	La valoración positiva de los/as actores/as entrevistados/as y/o consultados/as sobre el criterio, que tiene un consenso mayor al 40 % sobre sus alcances.
(2) Baja	La valoración positiva de los/as actores/as entrevistados/as y/o consultados/as sobre el criterio, que tiene un consenso mayor al 20 % sobre sus alcances.
(1) Insuficiente	La valoración positiva de los/as actores/as entrevistados/as y/o consultados/as sobre el criterio, que tiene un consenso menor al 20 % sobre sus alcances.
(0) Inexistente	No existe una valoración de los/as actores/as entrevistados/as y/o consultados/as, bien porque no respondieron, o porque los hallazgos son contradictorios y/o poco relevantes.

Para darle mayor rigurosidad a la valoración de los criterios, en la argumentación se presentan en algunos casos datos estadísticos y se discute los puntos de vista de los diferentes actores involucrados en la investigación, con el objeto de mostrar una determinación basada en el cruce de datos cuantitativos y cualitativos levantados en trabajo de gabinete, revisión bibliográfica y trabajo de campo.

➤ ANALISIS DE LA INFORMACION

El análisis de la información recopilada en campo y tratada en gabinete se realiza a partir de los 5 criterios (eficacia, eficiencia, Pertinencia, Sostenibilidad, e impacto) establecidos para la presente evaluación de acuerdo a los términos de referencia.

Los hallazgos del estudio se presentan con una introducción conceptual del **criterio**, seguida de la **valoración** que se la realiza a partir la percepción de los/as entrevistados/as y/o consultados/as, sobre la efectividad del tema y/o criterio y el alcance cuantitativo declarado y verificado, por último la **argumentación** se la describe en base a datos y testimonios.

3.1. EFICACIA

Criterio: Medición del grado de consecución de los indicadores, resultados y objetivos del proyecto.

Valoración: (4) Buena

Argumentación:

El análisis de la eficacia, se realizó a nivel de cumplimiento del objetivo específico y resultados de evaluación, considerando los indicadores planteados para este efecto, la valoración se la realizo de acuerdo al logro de los indicadores en cada nivel y al final se promediaron los porcentajes de cada indicador, para tener la valoración de la eficacia del proyecto en general, es decir se sumaron los porcentajes del objetivo más los de los resultados y se dividió entre cuatro, logrando así la valoración de 3 (regular) para la eficacia del proyecto.

A continuación se detalla el análisis realizado:

✓ CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.

3.1.1. Eficacia a nivel del objetivo específico

Objetivo específico

Promover el empoderamiento organizativo, político y productivo de las asociaciones de mujeres rurales de los municipios de San Lucas y Camargo fortaleciendo el conjunto de sus capacidades.

Valoración: (5) Alta

Argumentación:

La valoración de la eficacia para el objetivo específico, se ha obtenido del grado de cumplimiento de los indicadores y la percepción que tienen los diferentes actores entrevistados respecto al logro de estos.

Los indicadores programados para este objetivo son tres y se los detallara y valora a continuación:

- 1) **INDICADOR DE RESULTADO 1: Al finalizar el proyecto, se contaría con 13 asociaciones productivas de mujeres activas y ejecutando sus propuestas de desarrollo económico familiares (al menos el 90% de 198 mujeres tiene su emprendimiento y mantiene la titularidad real), funcionando de acuerdo a sus herramientas de gestión, con una participación mayoritaria de sus asociadas (80% de 198 mujeres) y con canales sostenibles para la comercialización de sus productos.**

Para el análisis de éste indicador, nos basamos en los datos recogidos en campo, es así que a la fecha se cuenta con **163** mujeres asociadas (*este número es variable en el tiempo ya que las mujeres pueden entrar o salir de la asociación cuando mejor les convenga*), el 98% de las mujeres cuentan con sus emprendimientos productivos, es decir que solamente 3 no tienen infraestructura y equipamiento ya que ingresaron recientemente a las asociaciones, de las 160 que cuentan con infraestructura, el 80% estaría trabajando de manera activa en sus emprendimientos, cumpliendo así con lo planificado en el indicador.

Respecto de la titularidad de los emprendimientos, se pudo notar que las mujeres que reciben apoyo de sus esposos y familiares, mencionan que el proyecto es de la familia, sin embargo es innegable que la titularidad la tienen las mujeres, el grado de apropiación con los que se refieren a sus emprendimientos lo demuestra.

Respecto al funcionamiento de las asociaciones de acuerdo a sus herramientas de gestión, se pudo evidenciar que el 100% cuentan con sus instrumentos básicos como ser el libro de actas, sello, cuaderno de cuentas, inventario, cuaderno de control de asistencia, entre otros instrumentos que les permite desarrollar su trabajo de manera ordenada, las mayores dificultades para su manejo es la lectoescritura, considerando el alto grado de analfabetismo lo que

les perjudica, especialmente para la elaboración de las actas y cuaderno de cuentas, por lo que algunas todavía no se sienten capaces de poder responsabilizarse de estos instrumentos, sin embargo y a pesar de ello, ven la manera de apoyarse manteniendo al día su documentación, consideran que la práctica les ayuda mucho y esperan mejorar con el tiempo. (Ver cuadro en anexos)

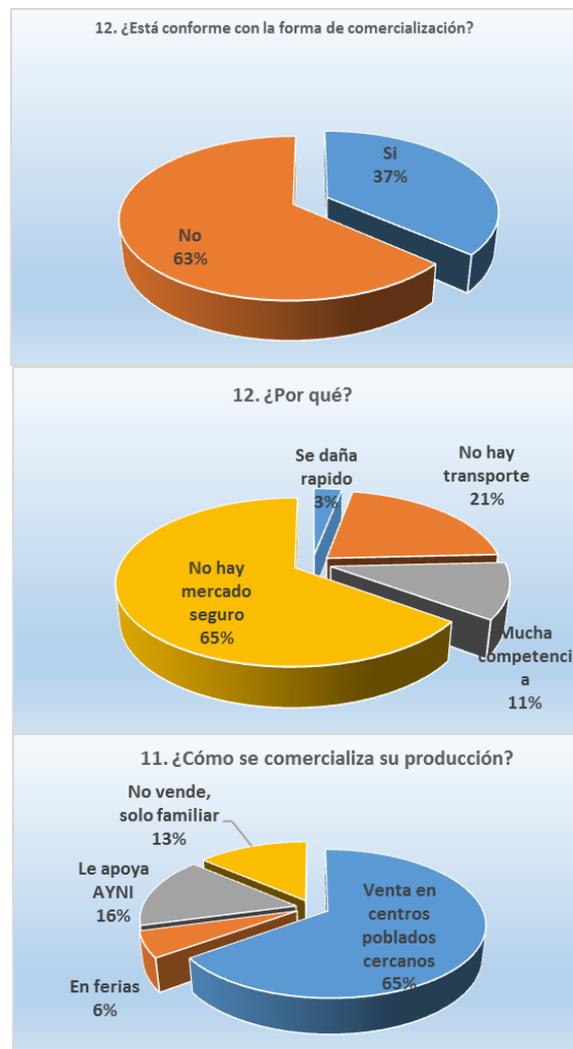
Respecto a los canales sostenibles para la comercialización de su producción, se puede evidenciar que hay un descontento, especialmente en las asociaciones que se dedican a la producción de verduras, en el caso de las apicultoras, la situación es diferente ya que cuentan con canales seguros de comercialización al menos a mediano plazo, el compromiso de compra con PROMIEL además de otros acopiadores e intermediarios que compran cantidades considerables, garantizan la venta de su producción, siendo 5 las asociaciones productoras de miel del universo de 13, se puede resumir que el 38% de las asociaciones cuentan con canales seguros de comercialización.

Para el caso de las productoras de verduras, se consideran como canales de comercialización, las ferias locales y regionales, donde pueden llevar su producción de manera semanal mensual o al menos eventual, sin embargo no se garantiza el total de la venta ya que la comercialización la realizan por raleo, es decir no cuentan con comprador ni una entrega al por mayor segura.

Como podemos apreciar en las tortas que resumen las encuestas realizadas en campo, el 63% de las asociadas, manifiesta no estar conforme con los mecanismos de comercialización, el 65% afirma que la mayor dificultad es no contar con un mercado seguro para su producción.

Con relación a los espacios de comercialización, el 65% manifiesta que vende su producto en los centros poblados más cercanos, es decir en San Lucas, Camargo y Villa Charcas.

Por otro lado es importante mencionar que en la estructura de las mesas directivas de las diferentes asociaciones no cuentan con una persona responsable de comercialización que este capacitada y trabajando para este



efecto, es así que especialmente de las verduras lo negocian de manera individual y a criterio propio de cada productora.

Decir también que a las asociaciones que se dedican a la apicultura, AYNI les apoya en la comercialización de la miel, hecho que es loable ya que les facilita a las familias el traslado, considerando el peso del producto, la distancia y la dificultad de transporte de algunas comunidades, sin embargo esto podría tener un efecto contraproducente ya que en las entrevistas individuales, algunas productoras mencionaron desconocer el mercado y no sabrían cómo negociar si AYNI no estaría.

El siguiente cuadro nos muestra el cumplimiento de logros para este indicador.

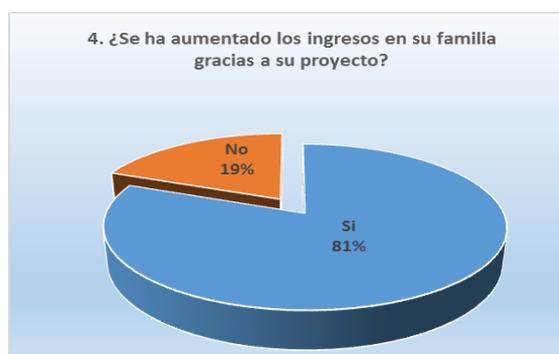
Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de asociaciones activas	100%	
% de mujeres con emprendimientos productivos	98%	
% de asociaciones usando sus herramientas de gestión	100%	
% de participación de las asociadas	80%	
% de asociaciones con canales sostenibles de comercialización	38%	
PROMEDIO	83%	Alta

Como podemos ver, la eficacia para este indicador alcanza a un 83%, que corresponde a una valoración alta.

Es importante puntualizar que los emprendimientos, tienen ente un año y algunos menos en funcionamiento, por lo que los logros a la fecha son loables, sin embargo es importante enfatizar más en el indicador que se refiere a los canales de comercialización sostenible que sería el más débil.

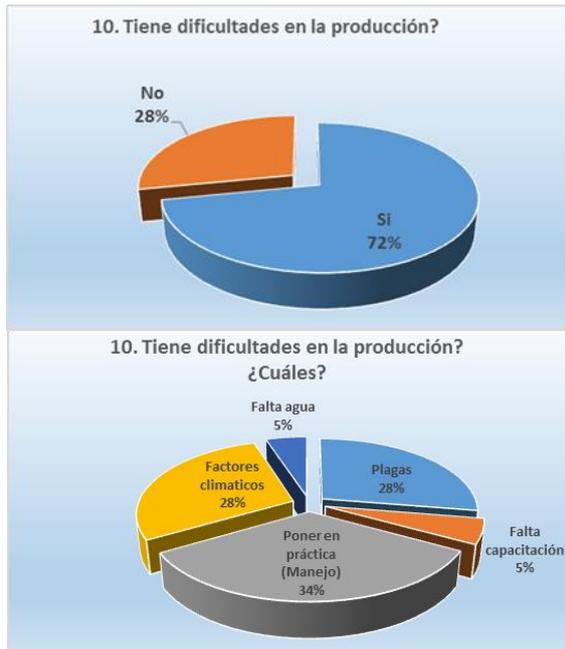
2) INDICADOR DE RESULTADO 2: Al finalizar el proyecto, aumenta un 20% el índice promedio de participación en la economía familiar de las mujeres asociadas que desarrollan emprendimientos económicos considerando: la participación de las mujeres en la producción y comercialización de los tres rubros más importantes para la familia y el poder de decisión sobre el dinero ingresado por la familia

Al respecto, se puede ver que actualmente el 81% de las mujeres, están generando recursos a partir de sus proyectos, son ellas las que participan de manera activa y comprometida en la producción y comercialización, tanto en el rubro de producción de hortalizas como en la apicultura, lo que les permite generar y administrar sus propios recursos, además de continuar trabajando con su familia en su producción tradicional.



El 19% dice no haber incrementado sus ingresos y en este grupo podemos ubicar a mujeres que se dedican a la apicultura y que por motivos climatológicos y de adaptabilidad de algunas colmenas, aún no lograron ni una cosecha, también estarían algunas productoras de verduras, que declaran producir solo para su consumo por lo que no les interesa comercializar, sin embargo esto también les genera algún tipo de ahorro al no tener que comprar en el mercado.

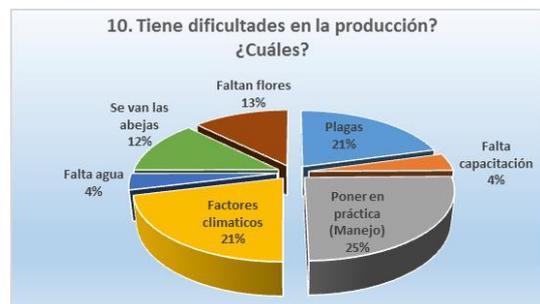
El 72% de las mujeres, dice tener algún tipo de dificultad en la producción, las productoras de hortalizas que si bien conocen y están familiarizadas con la producción agrícola en general por lo que no es un área desconocida para ellas, tienen complicaciones en el manejo de las infraestructuras y el equipamiento, de acuerdo a la información recogida en campo, se puede ver que el 34% dice conocer pero no aplicar las recomendaciones técnicas de los especialistas respecto del riego, la rotación de cultivos, especies a plantar en la



carpa y temporalidades, cuando abrir y cerrar las ventanas, en la mayoría de los casos dejan las puertas de las carpas abiertas todo el tiempo, permitiendo el ingreso de animales además de la contaminación, generando plagas, no hacen el mantenimiento preventivo correspondiente ya que se ve el deterioro en algunas de las infraestructuras por falta de cuidado y reparación oportuna.

El 28% atribuyen las dificultades en su producción a factores climáticos como las heladas, granizadas, nevada y vientos fuertes que son un riesgo constante, otro 28% menciona que las plagas y enfermedades como la mosca blanca, gusano de hoja, polilla, el caracol, la ceniza, la hormiga ch´aca, son los que perjudican su producción, son pocas las mujeres que aplican los biopesticidas que se les enseñó a preparar para combatir dichas plagas.

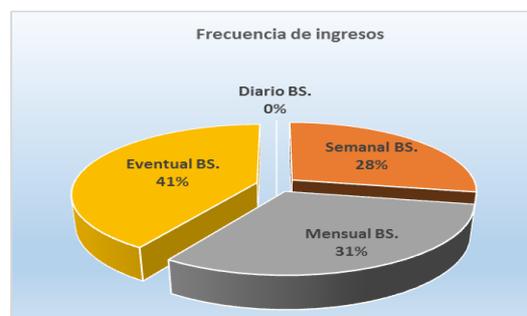
En el caso de la apicultura la producción se complica un poco más ya que las mujeres tuvieron que aprender de cero sobre la producción y el manejo de las colmenas, el 25% de las mujeres, considera que les falta poner en práctica lo que aprenden, reconocen que hay técnicas y métodos que conocen y saben que les ayudaría a mejorar su producción y/o rendimiento de la colmena,



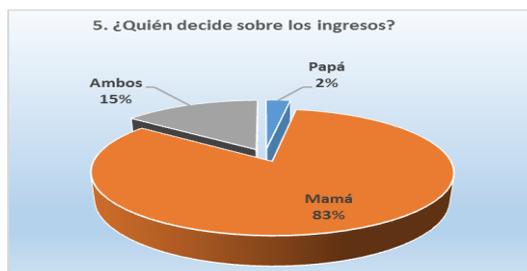
pero no lo hacen, un 21% dice que los factores climáticos, en especial el granizo y nevada fue que los perjudico mucho en la cosecha del año anterior, dejando a muchas sin producción y perdiendo sus colmenas, otro 21% considera que las plagas como las hormigas y pájaros, también perjudican su producción, una minoría se refiere a que se van las abejas, la falta de capacitación, falta de flores y la falta de agua.

Respecto de la comercialización, como ya se detalló líneas arriba, los mayores inconvenientes son la falta de mercado seguro especialmente para las que se dedican a la producción de verduras, la distancia, falta de camino y transporte frecuente para sacar la producción, sin embargo a pesar de las dificultades la mayoría comercializa su producción y se siente satisfecha con los ingresos, en el caso de las hortalizas si bien los ingresos no son muchos, están más que contentas ellas y sus familias de contar con verduras a disposición, hecho que les permite mejorar su alimentación y tener pequeños ingresos y ahorros al no tener que comprar del mercado.

Respecto de los ingresos podemos ver que el 41% de las mujeres, perciben ingresos eventuales, en este grupo estarían especialmente las que se dedican a la apicultura ya que las cosechas se realizan entre una y dos veces al año, las productoras de verduras pueden ver ingresos de su producción de manera semanal o mensual, eso dependiendo del tipo de cultivo que produzcan, es decir si producen lechuga pueden tener ingresos mensuales, en cambio si producen pepino o pimentón, tendrán que esperar de 2 a 3 meses para poder cosechar y comercializar.



El 83% de las mujeres, declara ser la propia administradora de sus recursos, el 15% dice administrar el dinero entre ambos, ya que es la familia la que trabaja y por tanto son esposa y esposo quienes deciden sobre el dinero y un 2% declara que la administración del dinero lo hace el papá,

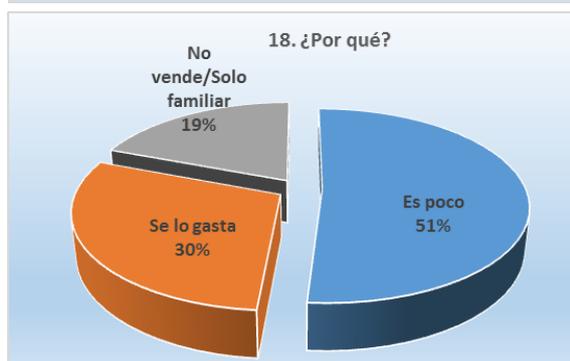


esto pasa especialmente en mujeres mayores que no saben leer ni escribir y prefieren que el esposo maneje los recursos por miedo a ser engañadas.

Respecto del destino de sus ingresos el 53% dice invertirlo en sus hijos ya sea apoyando en la compra de su material escolar o gustos personales, el 46% destina los recurso para comprar cosas para su casa especialmente lo que no produce y el 1% invierte en comprar algunas cosas para su proyecto como semillas y herramientas o equipos.



Este aspecto, nos permitió analizar también la cultura de ahorro, corroborando que son pocas las productoras que la practican y que sería una actitud ponderable el hecho que hagan del ahorro un hábito que sin duda les permitirá garantizar la sostenibilidad de sus proyectos, como podemos ver en el cuadro, solo el 34% ahorra a diferencia del 66% que dice no hacerlo, al indagar en los motivos, el 51% dijo no ahorrar porque es poco y no les alcanza, el 30% dice gastar sin pensar en ahorrar y el 19% al producir solo para su consumo no genera recursos, sin embargo y como ya se menciona en algún punto el hecho de no comprar verduras, se consideraría un ahorro.



El siguiente cuadro nos muestra el logro alcanzado para este indicador.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de mujeres participan en el proceso de producción	80%	
% de mujeres que participan en la comercialización	81%	
% de mujeres con decisión sobre el dinero ingresado	83%	
PROMEDIO	81%	Alta

La eficacia de este indicador, alcanza a un 81%, que corresponde a una valoración alta.

3) INDICADOR DE RESULTADO 3: Al finalizar el proyecto, los Gobiernos Municipales de San Lucas y Camargo consolidan una inversión del 1,76% y del 2,81% respectivamente en su presupuesto destinado a las

mujeres que garantiza el ejercicio de sus derechos económicos y sociales, considerando las siguientes partidas presupuestarias: Políticas de género para garantizar a la mujer una vida libre de violencia, Apoyo a la Organización de Mujeres Bartolina Sisa y asociaciones productivas de mujeres, Gastos de capacitación para organizaciones de mujeres, Salud (50%) Educación (50%)

Para este último indicador del objetivo específico y complementando a la información recogida en las entrevistas con técnicos y autoridades municipales, se realizó un análisis en trabajo de gabinete de las partidas presupuestarias que ambos municipios destinan a políticas de género, producción, capacitación, salud y educación en favor de las mujeres.

El análisis, muestra que el municipio de San Lucas, cuenta con un presupuesto total de Bs. 42.696.956, del cual el 13% destina en favor de las mujeres, siendo la partida presupuestaria más alta y claramente establecida como **promoción y políticas de género**, logrando así superar el **1,76%** de inversión que se programó como indicador de cumplimiento.

Por su parte el municipio de Camargo cuenta con un presupuesto total de Bs. 22.932.282, del cual el 3% destina a partidas que favorecen a las mujeres productoras, también superando los **2,81%** programados como indicador de cumplimiento, por tanto, se puede afirmar que se logró el porcentaje de cobertura esperado, sin embargo es importante considerar algunas puntualizaciones, como en el caso del Municipio de San Lucas, las partidas especialmente destinadas a la parte productiva no están especificadas de manera puntual como **apoyo a mujeres productoras**, sino como fomento al desarrollo económico local en general con tan solo el 0,02% del presupuesto.

En el caso del municipio de Camargo, la figura es diferente ya que al contar con la plataforma de mujeres productoras que cuentan con una ley que les garantiza acceder directamente al 13% del total del presupuesto destinado al desarrollo productivo municipal, es que cuentan con una partida específica en apoyo directo a las mujeres productoras, bajo la denominación **Apoyo a la producción agropecuaria de las asociaciones productivas de mujeres del Municipio**, con **Bs. 50.000,00**, a partir de la gestión 2019, consideramos que este monto ya con la plataforma establecida y en funcionamiento tendría que tener la tendencia a incrementarse cada año.

A continuación, se describen los logros de este indicador.

Indicador	Alcance San Lucas	Alcance Camargo
% de inversión en apoyo a políticas de género (salud, educación, capacitación, atención)	13%	1,30%

% Apoyo a la organización de mujeres Bartolina Sisa	0,14%	0%
% de apoyo a las asociaciones de mujeres productoras (capacitación, comercialización, producción, etc)	(<i>fomento al desarrollo económico local</i>) 0,02%	1,32%
% Inversión	13%	3%
% cumplimiento del indicador	100%	100%
Valoración	Alta	

La eficacia para este indicador, alcanza a un 100%, que corresponde a una valoración alta.

Es importante destacar que a pesar del corto tiempo de implementación del proyecto y considerando que la tendencia de los presupuestos municipales estos últimos años es a reducirse, es un logro que se consideren recursos específicos en las partidas presupuestarias en favor de las mujeres, reconociendo así su trabajo en el ámbito productivo, no queda duda que el trabajo que queda por delante a nivel gobiernos municipales es fuerte sin embargo se tienen buenos inicios de concertación, hecho que se pudo evidenciar en las entrevistas sostenidas con autoridades y técnicos municipales que mostraron su preocupación y apoyo a las actividades relacionadas a estos indicadores, sin embargo es de considerar que mientras no se tengan leyes consolidadas que garanticen y plasmen estas buenas intenciones la sostenibilidad a largo plazo estaría en riesgo considerando que por la dinámica de la política, los cargos y personas son constantemente reemplazadas.

Mencionar también que según técnicos de AYNI, los logros del proyecto, fue más de voluntades personales de técnicos y personas comprometidas que de voluntades políticas y autoridades municipales.

Por otro lado, aclarar que el indicador relacionado al apoyo a la organización de Bartolina Sisa, solo se da el caso en el municipio de San Lucas que con una partida específica, programa un presupuesto de Bs. 60000 para este grupo, dentro del cual reconoce a mujeres productoras de diferentes rubros.

Resaltar también que en el trabajo de campo, se pudo evidenciar la poca influencia de este grupo en la mayoría de las comunidades, se notó la tendencia más a desaparecer que a consolidarse o crecer, no representa a la mayoría de las mujeres y ni se percibió ningún apoyo directo a las mujeres de las asociaciones y poco se puede decir a nivel comunal ya que su trabajo se limita a realizar acciones políticas que responden más estructuras sindicales, en las pocas comunidades donde aún tienen presencia es en el municipio de San Lucas y son parte de la estructura las mismas mujeres de las asociaciones y mencionan no hacer ninguna otra actividad que participar de ampliados cuando les convocan.

El siguiente cuadro resume la valoración cada indicador y se promedia para determinar la eficacia a nivel de objetivo específico.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% valoración indicador 1	83%	
% valoración indicador 2	81%	
% valoración indicador 3	100%	
PROMEDIO	88%	Alta

Por tanto la eficacia para el cumplimiento del objetivo específico del proyecto, es de 88%, con una valoración alta.

3.1.2. Eficacia a nivel de los resultados

El análisis de la eficacia a nivel de los resultados, se realiza de la misma manera que para los indicadores del objetivo específico y bajo los mismos parámetros de valoración.

La matriz de indicadores del proyecto, presenta dos tipos de indicadores, los de **seguimiento** y los de **evaluación**, considerando que el presente trabajo de evaluación externa, corresponde prácticamente al cierre del proyecto, para el análisis se consideraron solamente los indicadores de evaluación para cada resultado.

Resultado 1.

Organizaciones de mujeres fortalecen sus procedimientos internos de gestión asociativa.

Valoración del alcance de los indicadores del resultado 1: (4) Buena

Argumentación:

Para este resultado, se tienen 2 indicadores, mismos que se los analiza por separado para su valoración:

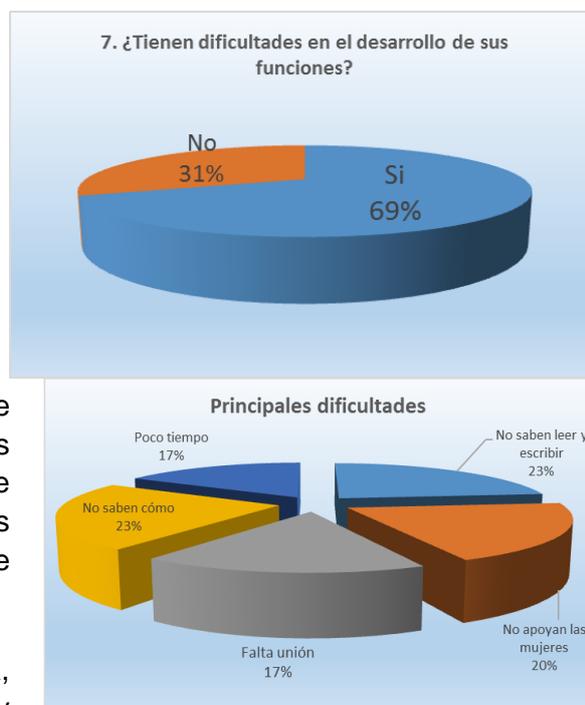
- 1) **Al finalizar el Proyecto, las asociaciones productivas de mujeres mejoran sus procesos democráticos internos incrementando: del 37% al 75% el porcentaje promedio de mujeres que han ocupado algunos de los tres principales cargos de las asociaciones (presidenta, actas o tesorería) y del 65% al 75% el porcentaje promedio de mujeres que participan activamente en las reuniones (asistencia y participación activa).**

Para el análisis de este indicador, es importante realizar algunas consideraciones, relacionadas a la ocupación de cargos en las asociaciones, siendo éstas de mujeres lógicamente los cargos de su directiva, recaen en ellas, con algunas excepciones de asociaciones, donde por motivos poco comunes, tienen a varones en su grupo, tal el caso de las comunidades de Carusla y Tako Mayo en el municipio de Camargo que tienen a un varón en cada asociación. En

Tako Mayo, el Señor Victorino Baswaldo, que reemplazaba a su hija en la asociación, pero en vista que ésta prácticamente ya no radica en su comunidad, él se quedó como asociado y ocupa el cargo de secretario de actas, un caso similar en la comunidad de Huancarani, con el señor Joaquín Mamani y en la comunidad de Carusla el señor Ángel Alejandro que entro como asociado desde un inicio, por situaciones particulares del proyecto ya que al ser financiado por ACCESOS, tenían que cumplir un cierto número de personas y al no haber más mujeres interesadas para cubrir el cupo, fue él quien voluntariamente se ofreció para que las mujeres puedan lograr su proyecto; todos trabajan de manera muy activa y comprometida en las asociaciones.

Destacar también que esporádicamente y bajo justificativos considerables las mujeres dejan participar en sus actividades a los esposos o hijos de las asociadas en representación cuando surge alguna eventualidad, lo que es loable ya que permiten una interrelación que favorece al compartimiento y apoyo familiar, permitiendo que los hombres se involucren en iguales condiciones y respetando las normas de las asociaciones.

En relación a la ocupación de cargos, el 69% de las directivas dice tener alguna dificultad para el cumplimiento de sus funciones y especialmente, se refieren a los cargos de secretaria de actas y secretaria de hacienda o tesorera, esto debido a las limitadas capacidades de lectoescritura de las mujeres. Sin embargo cada asociación también cuenta aunque en reducido número con mujeres que saben leer y escribir que pueden desarrollar sus funciones con mayor facilidad, además de apoyar a las demás.



La forma de elección de la directiva, la realizan de acuerdo a sus usos y costumbres, donde por turno todas deben asumir cargos de manera rotatoria y sin importar a quien le toque, lo que ocasiona descontentos y desánimos en las mujeres que no saben leer y escribir, viéndose incomodas al momento de realizar la actividad, optando por no ir a la reunión o estar preocupadas de buscar a una persona que pueda apoyarla. De igual manera se evidenció que si bien están capacitadas para manejar el cuaderno de cuentas aún son temerosas, buscando siempre algún tipo de apoyo; sin embargo es de reconocer el entusiasmo y orgullo que muestran de sus pequeños logros que para ellas hacen la diferencia.

En el siguiente cuadro los logros para el primer indicador del resultado 1.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de mujeres que ocupan cargos en sus asociaciones	99%	
% de mujeres que participan activamente en reuniones y eventos de su asociación	81%	
PROMEDIO	90%	Alta

La eficacia de este indicador, es de 90 %, valorando como alta la participación de las mujeres tanto en cargos directivos como en actividades de sus asociaciones.

2) Al finalizar el proyecto, la plataforma de mujeres productoras rurales, apuesta por la extensión de su modelo, implementando un plan de difusión en comunidades y centros escolares sobre su modelo organizativo interno, con al menos dos eventos de difusión por asociación en: 13 eventos en las unidades educativas a donde pertenecen las asociaciones y 13 eventos con otros grupos de mujeres interesadas en crear una asociación

Desde el punto de vista del equipo evaluador y considerando la situación de las mujeres, su disponibilidad, carga de trabajo en sus hogares, participación en la ejecución de sus proyectos, participación en sus capacitaciones para el manejo de los mismos además de su producción y comercialización y sobre todo la reciente conformación de la plataforma en el caso de Camargo, los indicadores planteados para este resultado, que hacen mención a eventos en unidades educativas y con grupos de mujeres interesadas, no estarían acorde ni responden al objetivo principal, mas al contrario se debería enfocar el trabajo a la consolidación de la plataforma, trabajando más en la consolidación que en socialización en esta etapa, lo que no significa que no puedan hacer este tipo de eventos, pero de manera eventual y espontánea, que luego pueda ser reportada como logros imprevistos.

Sin embargo valorando el número de eventos para el cumplimiento de este indicador, se evidenció que se cumplió en un 85% los programados en unidades educativas y en un 69% los eventos realizados con otros grupos de mujeres, logrando así un cumplimiento del 77% respecto de lo programado.

Comentario de Centro Ayni

Este indicador estaba orientado a incrementar el interés de otras mujeres agrupadas en sus comunidades para asociarse e impulsar emprendimientos que posteriormente pudieran unirse a las Plataformas, teniendo sentido considerando que al inicio solamente había 13 asociaciones con las que se había trabajado para conformar la plataforma, lo que era insuficiente para poder incidir en los municipios. Ahora, viendo el proceso de incorporación de asociaciones a las plataformas municipales que aglutinan a 46 asociaciones (18 en Camargo y 28 en San Lucas), hemos eliminado la socialización de las experiencias porque consideramos que ya no es necesario y que el accionar de las asociaciones y de las plataformas tiene un eco suficiente para impulsar a otras mujeres que quieran asociarse.

En el siguiente cuadro muestra los logros para el segundo indicador del resultado 1.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de eventos en unidades educativas	85%	
% de eventos con otros grupos de mujeres interesadas	69%	
PROMEDIO	77%	Buena

La eficacia de este indicador alcanza a un 77%, valorada como buena.

Para la valoración de la eficacia del resultado 1, promediamos la valoración de los dos indicadores, como se detalla en el siguiente cuadro.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% valoración indicador 1	90%	
% valoración indicador 2	77%	
PROMEDIO	83%	Alto

Por tanto la eficacia para el cumplimiento del resultado 1 es de 83%, con una valoración alta.

Esta situación, bien se refleja en el testimonio de Eliodora López de la comunidad de Tako Mayo (*entrevista, individual*): “*Si todas pondrían interés y trabajarían pensando en la asociación y no en cada una, la asociación estaría mejor, no se dan cuenta que si la asociación está bien el bien es para todas, falta mucha voluntad de algunas mujeres, todo se aprende y siempre cuesta comenzar*”.

Resultado 2

Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad de sus emprendimientos

Valoración en el alcance de los indicadores del resultado 2: (3) Regular

Argumentación:

Para este resultado, se tienen 3 indicadores, mismos que a continuación se los analiza por separado:

- 1) Al finalizar el Proyecto, 5 asociaciones productivas de mujeres apicultoras (Torre de Linares, Pulquina, Murifaya, Tako Mayo y Huancarani), alcanzan un rendimiento promedio del 80% sobre su capacidad optima de producción y comercializando al menos el 80% de su producción en el mercado local, al precio de referencia establecido por mayoristas de la miel establecido en 30 Bolivianos**

El análisis para determinar los rendimientos de producción de la miel, se basa en datos recogidos en trabajo de campo, de 76 asociadas, 4 son nuevas, por lo que por el momento no cuentan con apiarios, siendo nuestro universo de evaluación 72 productoras con emprendimientos de apicultura, de las cuales se entrevistó a 64, llegando al 89%, 8 mujeres no participaron de la reunión de evaluación.

Sobre el 80% de rendimiento que se espera de acuerdo al indicador, se puede decir que es una meta que no se estaría cumpliendo, considerando que el rendimiento de la producción es del 77 %, respecto de la capacidad instalada, es decir que de 308 cajas, 235 actualmente están en producción y las 73 (40%) restantes están vacías .

Es importante puntualizar respecto del considerable porcentaje de cajas que no estan en producción, según comentarios recogidos, en gran medida esta situacion, se debe a efectos climaticos como la granizada y nevada que en la pasada gestion, hizo que muchas colmenas mueran o se vayan. A esto hay que sumar la poca existencia de colmensa silvestres, tal vez por las mismas causas, lo que hizo dificil que puedan reemplazarlas de manera inmediata. Ahora deben esperar que sus otras colmenas puedan poblarse para poder aplicar el metodo de división y de a poco ir reactivando y habilitando sus cajas improductivas.

Como podemos ver en el cuadro sistematizado de la información recogida en campo, el 22% menciona que se van las abejas y el 25% de las entrevistadas arguye este efecto a la granizada en particular. Además, un considerable 24% reconoce no poner en práctica las



recomendaciones técnicas para evitar pérdidas y mejorar la producción, como por ejemplo tapar las cajas con algún aislante para evitar que el ruido del granizo las espante o cubrir las en el frío, alimentarlas y estar siempre pendiente, además de otras recomendaciones generales.

En relación a la comercialización, es evidente que la mayoría de la producción de miel es destinada al mercado. Para esta valoración y en base a las entrevistas personales, se pudo evidenciar que las productoras, se quedan con no más de 2 kilos de miel para su consumo familiar, es así que para el análisis, se consideró solamente el número de cajas en producción actual, con un promedio de 12 kilos de miel producida por caja, es decir se contaría con alrededor de 2220 Kg. de miel al año, de la cual el 90% es decir 1998 kilos, se destinan al mercado que ahora se concentra en la entrega a APROMIEL y eventualmente a un intermediario que también les compra en cantidad. Algunas productoras prefieren comercializar de manera individual y lo hace en ferias y centros poblados.

Como podemos ver en el cuadro resumen, el 70% entrega su producción al acopiador con el apoyo de AYNI, que les facilita el transporte, especialmente en comunidades alejadas.



El 20% dice comercializar en los centros poblados cercanos que serían Camargo y San Lucas, aunque algunas productoras también mencionaron llevar o mandar a Tarija, Sucre y Potosí donde estudian sus hijos para que estos se encarguen de comercializar y es una forma de apoyarles con algo de recursos para sus estudios.

Es necesario aclarar que el análisis se realizó sin discriminar la procedencia del financiamiento ya que es importante mencionar que por ejemplo en comunidades como Murifaya y Tacomayo las cajas fueron dotadas por el proyecto ACCESOS y en Pulquina se cuenta con cierto número de cajas dotadas por la gobernación. Sin embargo AYNI fue parte de las gestiones y es la entidad que se encarga de realizar la asistencia técnica, además que con el proyecto, se equipó a las productoras y asociaciones con herramientas menores como ropa de trabajo, pinzas, caballetes, centrifugadoras, ahumadores, etc. Equipo sin duda importante para el trabajo de las mujeres productoras.

El siguiente cuadro muestra los logros de este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de rendimiento de producción de miel	60%	
% de comercialización de miel	90%	
% cumplimiento de venta de miel al precio establecido	100%	
PROMEDIO	83%	Alta

La eficacia de este indicador, alcanza a un 83 %, valorado como alto.

2) Al finalizar el Proyecto, 8 asociaciones productivas de mujeres (Tocamaracchi, El Terrado, Llinquipampa, Rodeo Cocha, Chaupi Cocha, Tambillos, Chajramayu y Carusla) incrementar el rendimiento promedio de sus carpas solares de un 12% a un 70% sobre su capacidad optima de producción y establecen mecanismos estables y continuos para la comercialización de al menos el 50 % de su producción de hortalizas.

Al no contar con datos iniciales respecto del rendimiento de producción de las carpas y considerando que además no se llevan registros de producción sistemáticos se ha realizado el análisis del incremento de la producción basado en los datos proporcionados por las mujeres que cuentan con carpa solar y pueden producir hortalizas todo el año, lo que supone una gran mejora en relación a su situación de antes del proyecto, donde solamente podían producir a campo abierto, en época de lluvia y contadas variedades, como cebolla y zanahoria generalmente.

La escasez de agua además era otro problema para las familias; sin embargo ahora el proyecto al margen de implementar las carpas y mejorar las implementadas por otros proyectos como ACCESOS, garantiza el agua suficiente para el riego de las carpas y en muchos de los casos con excedentes para regar también otros cultivos a campo abierto.

El indicador de comercialización, se analizo en base al porcentaje de la producción de hortalizas que las mujeres destinan para la venta, del cual no llevan registros de cantidades, montos o variedades, por lo que se consideró lo expresado en las entrevistas individuales, donde las productoras si bien no tienen registros, pueden cuantificar en porcentajes lo destinado a la venta en relación a su consumo, concluyendo así que 70 % de la producción de hortalizas de alguna forma llega al mercado ya sea de manera semanal mensual o eventual y el 30% lo destinan a su consumo.

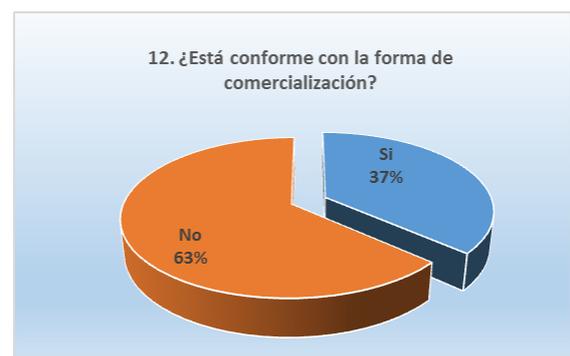
Podemos ver que el 65% de las mujeres entrevistadas, dice que la mayor dificultad para la comercialización es no tener mercado seguro, el 21% considera la falta de transporte frecuente y un 11% se refiere a la mucha competencia en los mercados.



Al no contar con mercados seguros para comercializar su producción, los mercados informales en los que se mueven las productoras de verduras, son los principales centros poblados de Camargo y San Lucas. Como podemos ver, el 44% dice comercializar en estos centros, el 30% lo comercializa en ferias semanales que se realizan en Padcoyo, Ocuri, Palacio Tambo, Chinimayu y otras comunidades como El Terrado y Tocamarochi. Incluso se mueven hacia el municipio de Villa Charcas de la provincia Nor Cinti; en el caso de Tambillos y Chaupi Cocha algunas productoras optan por salir a la feria de Belén en el departamento de Potosí. Las comunidades pertenecientes al municipio de Camargo, en su mayoría comercializan en este centro poblado: el 15% mencionan que venden en su propia comunidad y comunidades vecinas y el 11% produce para su propio consumo.



Es importante destacar que si bien las mujeres ven las maneras de vender su producción, se puede evidenciar que el 63%, no está conforme con la forma de comercialización, ya que al no contar con mercados seguros y considerando las dificultades con las que se tienen que enfrentar. En este sentido, podemos decir que no se cumple el indicador referido a mecanismos estables de comercialización; sin embargo el 37% dice estar conforme con la manera de comercializar su producto. Dentro de este grupo, se pueden identificar a las mujeres más jóvenes y otras que cuentan con transporte propio, sobre todo en comunidades cercanas a la carretera principal como Carusla, Huancarani y taco Mayo del municipio de



Es importante destacar que si bien las mujeres ven las maneras de vender su producción, se puede evidenciar que el 63%, no está conforme con la forma de comercialización, ya que al no contar con mercados seguros y considerando las dificultades con las que se tienen que enfrentar. En este sentido, podemos decir que no se cumple el indicador referido a mecanismos estables de comercialización; sin embargo el 37% dice estar conforme con la manera de comercializar su producto. Dentro de este grupo, se pueden identificar a las mujeres más jóvenes y otras que cuentan con transporte propio, sobre todo en comunidades cercanas a la carretera principal como Carusla, Huancarani y taco Mayo del municipio de

Camargo y El Terrado, Rodeo Cocha, Llinquipampa en el municipio de San Lucas.

Destacar que el hecho de que algunas familias de las mujeres productoras, cuenten con transporte propio, es una gran ventaja ya que pueden movilizarse con mayor facilidad lo que permite dedicarse con más seguridad a su producción, sabiendo que pueden transportar su producto en el momento oportuno, es así que muchas de éstas familias prácticamente ya viven de la producción de sus carpas.

El siguiente cuadro nos muestra los logros de este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de incremento de la producción de hortalizas	87%	
% de comercialización de hortalizas	70%	
% de gestión de mercados estables y seguros de venta de hortalizas	38%	
PROMEDIO	65%	Buena

La eficacia del resultado dos, alcanza a un 65 %, valorado como bueno.

3) Al finalizar el proyecto, las asociaciones de productoras incrementan por cuatro el valor agregado bruto promedio de su producción apícola y por dos el valor agregado bruto promedio de su producción hortícola, garantizando la sostenibilidad económica de sus emprendimientos.

Para el análisis de este indicador realizamos las siguientes consideraciones de acuerdo a información y datos recogidos en el trabajo de campo, siendo 0% el valor agregado conseguido a la fecha tanto en la producción de hortalizas como de miel.



Sin embargo mencionar que se viene trabajando en este aspecto, especialmente en el tema de la apicultura con la implementación de cursos de capacitación en derivados de la miel como la elaboran de jaboncillo, Shampfoo, entre otros, pero esto no se tomó en cuenta para el análisis del indicador, ya que no es parte de su producción normal, sin embargo se considera que con el fortalecimiento de capacidades, más adelante, alguna productora o asociación pueda implementar y tener una oferta de productos con valor agregado en el mercado.

Respecto a la producción de hortalizas, tampoco se le da un valor agregado, podría contar como tal el hecho de ser una producción limpia y natural sin embargo no hay un marketing preparado en ese sentido y menos un mercado concientizado para poder pagar un mejor precio por este tipo de productos, por lo que son comercializados de acuerdo a los precios establecidos en el mercado.



Actualmente se viene trabajando en la certificación como producción orgánica y se espera que en un futuro cercano, las productoras puedan comercializar su producción de verduras a precios más justos.

En el siguiente cuadro, podemos ver los logros para este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de incremento del valor agregado de la miel	0%	
% de incremento del valor agregado de las hortalizas	0%	
PROMEDIO	0%	inexistente

La eficacia de este indicador es de 0 %, valorándolo como inexistente.

Comentario de Centro Ayni

En relación a la valoración de la evaluación sobre el indicador relacionado con el valor agregado bruto queremos señalar que la interpretación de la evaluación no se corresponde con el criterio utilizado en la línea de base para cuantificar el indicador y tampoco con el criterio establecido para medirlo.

Mientras que en la evaluación se habla de valor agregado relacionado con el incremento de valor de la producción debido a la transformación de los productos o puesta en valor diferencial por el hecho de ser orgánicos, el indicador está planteado se deriva de la siguiente definición: **El Valor agregado bruto, conocido por sus siglas VAB, es una magnitud macroeconómica que mide el valor total creado por un sector, país o región.**

La interpretación hecha en la línea de base **asume el valor agregado bruto de la actividad hortícola y apícola como el valor total creado por cada una de estas actividades , medido como promedio del valor de producción del conjunto de productoras hortícolas y apícolas asociadas, con o sin emprendimiento.**

De acuerdo a dicha interpretación, acorde con la línea de base, el promedio de cajas activas por apicultora es de tres, con una producción promedio de 15 kg por caja y año y un valor de venta de 30 bs por kilogramo generan 1.350 bolivianos por productora que es diez veces al valor inicial de 129 bolivianos.

En el caso de las productoras hortícolas, hemos identificado un error en la línea de base debido a que proyectamos la producción de 3.560 bs de las 31 carpas que estaban en producción al conjunto de las asociadas, cuando solamente 31 de las 94 asociadas estaban en producción, lo que suponía realmente que el valor agregado promedio por asociada solamente era de 1.174, por lo que en realidad hemos multiplicado el valor real por 4, con un valor agregado bruto por asociada de 4.576 boliviano

En el siguiente cuadro se promedian los indicadores para la valoración de la eficacia del resultado 2.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% valoración indicador 1	83%	
% valoración indicador 2	65%	
% valoración indicador 3	0%	

PROMEDIO	49%	Regular
-----------------	------------	----------------

Por tanto la eficacia del resultado 2 es de 49%, con una valoración de regular.

Comentario de Centro Ayni:

Considerando los datos aportados para el indicador de valor agregado bruto, entendemos que el desempeño para esta indicador pasaría de un valor promedio de 82 y una valoración buena.

Los siguientes testimonios, ayudan a graficar de mejor manera la percepción de los actores sobre este resultado:

“Por los problemas de las granizadas, las abejas se fueron y las cajas se quedaron vacías, no todas pueden volver a capturar, no quedan muchas colmenas silvestres” Entrevista grupal. Comunidad Torre de Linares.

“Estamos contentas de poder cultivar verduras, ahora mejoró la alimentación de las familias en la comunidad porque los que no tienen carpa pueden comprar o cambiar con otros productos con sus vecinos, el problema es para vender, la distancia para llegar al camino ya que nuestras casas están lejos en los cerros y luego conseguir movilidad para llevar a Camargo o Villa Charcas”. Entrevista grupal. Chajra Mayu.

Resultado 3.

Instituciones oficiales (Gobiernos Municipales y Organizaciones Sindicales), se comprometen con las asociaciones de mujeres para que participen como actores locales reales del territorio

Valoración en el alcance de los indicadores del resultado 3: (4) Buena

Argumentación:

Para este resultado, se tienen 3 indicadores, mismos que a continuación se analiza por separado:

- 1) Al finalizar el proyecto, la Mesa Municipal de Observación de la Paridad democrática ha elaborado y medido un índice de paridad democrática municipal cuantitativo-cualitativo, que permite visibilizar los avances en la participación política de las mujeres e identificar las limitaciones que contribuyen a la inequidad.**

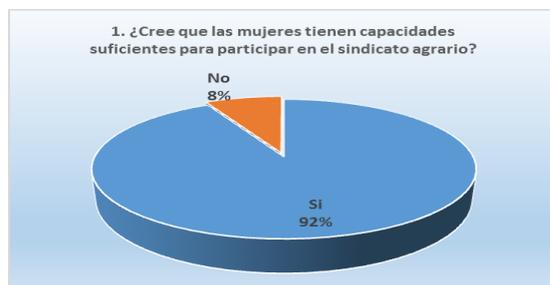
El Indicador de Paridad Democrática considera los siguientes criterios: Afiliación de mujeres a los sindicatos, Participación de mujeres en reuniones de los sindicatos, Participación de las mujeres en la dirigencia sindical (comunidades, subcentrales y centrales sindicales), Participación de las mujeres en los Concejos Municipales, Participación

de las mujeres en la coordinación de las principales unidades municipales, Persistencia de los factores que favorecen o dificultan la participación de las mujeres

Un gran logro para este indicador es la **Mesa Municipal de observación de la paridad democrática** en los dos Municipios de Camargo y San Lucas, el análisis para este indicador se realizó en trabajo de gabinete y basados en datos de informes de avance de AYNi, entrevistas con los gobiernos municipales y dirigentes sindicales. Hay que mencionar que si bien estos últimos no manejan datos ni números exactos, pueden reconocer en porcentaje la participación de mujeres y valoran los avances que lograron en el campo productivo, político y social, legalizando la participación y presencia activa de las mujeres a nivel comunal.

Por otra parte también se pudo constatar en las entrevistas a autoridades municipales (alcaldes, concejales y técnicos), que hay un compromiso con respecto de la temática y que están conscientes de que falta mucho por hacer. Como debilidades argumentan no contar con más presupuesto ya que el poco que les llega los últimos años tienen que distribuir de la mejor manera para poder satisfacer las demandas de la población en otros rubros, a esto se suma la falta de personal y profesionales comprometidos en la temática de género que puedan brindar un mejor apoyo para llegar a la paridad que se busca.

A nivel comunal, a medida de lo posible se está cumpliendo el tema de paridad en las diferentes dirigencias. El 92% de las autoridades sindicales entrevistadas, consideran que las mujeres están capacitadas para asumir cargos, pero que no se logra incorporar a más mujeres en los directorios porque aún hay resistencia de parte de ellas para asumir cargos, por lo que no se logra llegar a cubrir los espacios con el 50% de la participación de mujeres. Considerando que no se las puede obligar, poco a poco las mujeres se vienen involucrando, sin embargo los logros son evidentes.



De acuerdo a los resultados, se puede afirmar que si bien no se llega al 50% de participación de las mujeres, se nota el trabajo y la apertura de los actores, para alcanzar los objetivos. Hay comunidades que lograron este propósito, como en el caso de



Chajra Mayu y Rodeo Cocha y un considerable número de mujeres en los directorios de ellos sindicatos, siendo así que un 39% de las comunidades tiene 3

mujeres incorporadas en cargos relevantes de los directorios sindicales, el 38% 2 y el 23% tiene al menos una mujer en su directorio.

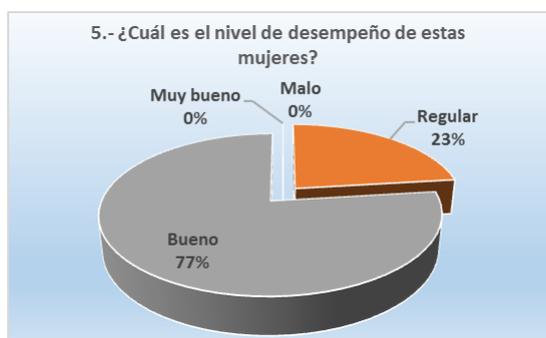
En el siguiente cuadro se pueden ver los logros de este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de mujeres afiliadas en los sindicatos	63%	
% de mujeres en reuniones de los sindicatos	43%	
% de mujeres en la dirigencia sindical	45%	
% de mujeres en los concejos municipales	64%	
PROMEDIO	54%	Regular

La eficacia para este indicador, alcanza a 54%, valorado como regular.

2) Al finalizar el proyecto, aumentan un 30% al 40% la inclusión de mujeres en las directivas de los sindicatos agrarios, teniendo al menos el 75% de las mujeres dirigentes capacidades básicas organizativas.

Para el análisis de la inclusión de mujeres en las directivas de los sindicatos agrarios se consideró el 45% determinado en el indicador uno y para analizar el logro de mujeres dirigentes con capacidades básicas organizativas, se consideró a las cuatro mujeres del directorio de las 13 asociaciones, haciendo la suma de 52 mujeres de las cuales el 100% tendrían que estar capacitadas, sin embargo considerando que la capacitación es un proceso y eventualmente no todas participan, se consideró un ausentismo de al menos una dirigente a alguno de los eventos de capacitación (*según registro de participantes*) por lo que su formación no fue continua, en este sentido es que se determinó que tan solo el 90% de las dirigentes cuentan con las capacidades básicas organizativas para el desarrollo de sus funciones.



Es importante también mencionar que el 77% de las autoridades comunales consideran que el nivel de desempeño de las mujeres que asumen cargos es bueno y un 23% considera que es regular.

El siguiente cuadro muestra los logros para este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
-----------	-----------------------------------	------------

% de mujeres en las directivas de los sindicatos agrarios	45%	
% de mujeres dirigentes capacitadas en capacidades básicas organizativas	80%	
PROMEDIO	63%	Bueno

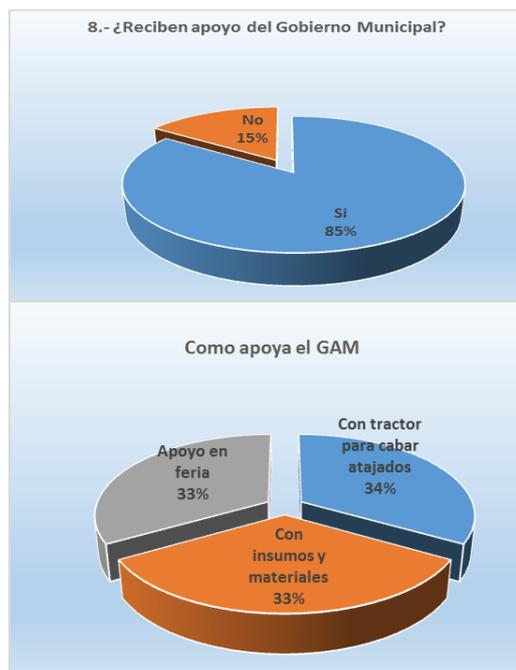
La eficacia para este indicador alcanza a 63 %, valorado como bueno.

3) Al finalizar el Proyecto, al menos un gobierno municipal aprueba una ley municipal que garantiza el acceso a financiación pública de las Asociaciones de Mujeres.

El análisis de este indicador, es más sencillo ya que se cumplió con lo programado, logrando coordinar y establecer una ley municipal que garantiza el acceso a financiación pública de las Asociaciones de Mujeres en el municipio de Camargo, a través de la plataforma de mujeres productoras que para la gestión 2019, tuvo un presupuesto de Bs.50.000.

Se puede mencionar también que en el municipio de San Lucas, se realizaron acciones para cumplir con este propósito sin embargo no se logró concretar con la promulgación de la Ley, en la entrevista realizada al alcalde, concejales y técnicos del municipio de San Lucas, se pudo evidenciar que el problema de fondo para no firmar la ley en este municipio,

radicaba en el uso de la palabra PLATAFORMA que era la que les hacía ruido a las autoridades, se entiende que por su preferencia política prefieren no utilizar este término, el dialogo permitió aclarar el propósito final de la ley, en este sentido las autoridades mostraron su apertura y compromiso para retomar y gestionar la firma de la ley esperamos que en un corto plazo.



El siguiente cuadro muestra los logros de este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de gobiernos municipales con accesos garantizados para financiación pública de las asociaciones	100%	
PROMEDIO	100%	Alta

La eficacia alcanza a 100 %, valorado como alto el cumplimiento de este indicador.

4) Al finalizar el proyecto, aumentan de 53 a 70 el índice de participación de las mujeres en las reuniones sindicales considerando afiliación, asistencia y uso de la palabra.

Si bien es evidente que la participación de la mujer se incrementó de manera considerable, el 41% de las autoridades comunales, reconocen que las mujeres perdieron el miedo a participar, lo que implica tomar la palabra y asir cargos, el 32% opina que las mujeres que pertenecen a las asociaciones, están más preparadas de las mujeres de base de la comunidad.



En este punto también es importante mencionar que si bien la mujer participa en las reuniones con todos los derechos, es de reconocer que todavía lo hace en ausencia del esposo. Lograr que ambos participen como se entiende que era el propósito, se considera que no sería una meta real considerando las condiciones y actividades cotidianas de las familias campesinas, lo que en este punto hace la diferencia es que hay la apertura de que ambos participen con los mismos derechos y oportunidades y se le dé el poder de decisión a la mujer, eso no significa que quienes puedan participar en pareja lo hagan, como de hecho se ve ésta actitud especialmente en las parejas jóvenes.

El siguiente cuadro muestra los logros para este indicador:

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de mujeres con participación en reuniones sindicales	44%	
% afiliación de mujeres al sindicato	63%	
PROMEDIO	54%	Regular

Por tanto la eficacia para este indicador, alcanza al 54 %, valorado como regular.

A continuación se promedian los logros de los 4 indicadores que nos permiten determinar la valoración para el resultado 3.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% valoración indicador 1	54%	
% valoración indicador 2	63%	
% valoración indicador 3	100%	

% valoración indicador 4	54%	
PROMEDIO	68%	Buena

La eficacia para el cumplimiento del resultado 3 es de 68%, con una valoración buena.

El testimonio de Máximo Villarpando, expresa de buena forma esta situación *“hay una gran diferencia entre antes y ahora, las mujeres han avanzado mucho, ahora participan en las reuniones, toman la palabra, asumen cargos, ya no son tan temerosas, se nota más en las mujeres que pertenecen a la asociación, en la comunidad hay todavía mujeres que les falta mucho, no todos somos iguales, también hay hombres que todavía tratan mal a la mujer y no apoyan”* Entrevista dirigentes sindicales, comunidad Carusla - Camargo

Con las consideraciones expuestas y para la valoración de la eficacia del proyecto en general, promediaremos los logros del objetivo específico y de los tres resultados, como se detallas en el siguiente cuadro.

Indicador	Alcance percibido por los actores	Valoración
% de cumplimiento objetivo específico	88%	
% de cumplimiento resultado 1	68%	
% de cumplimiento resultado 2	49%	
% de cumplimiento resultado 3	68%	
PROMEDIO	68%	Buena

En este sentido, se concluye que la eficacia del proyecto alcanza el 68% y se la valorada como buena.

3.2. EFICIENCIA

Criterio: en qué medida los recursos humanos, materiales, económicos y su gestión, son adecuados para el alcance de los resultados del proyecto.

Valoración: (5) Alta

Argumentación:

Para la valoración de la eficiencia se concentró en el análisis de los resultados alcanzados relacionados al uso de los recursos, la capacidad de gestión y la calidad de los materiales tomando en cuenta todos los medios que formaron parte de la ejecución del Proyecto.

El logro de apalancamiento de recursos con los gobiernos municipales, proyectos nacionales como ACCESOS, además de las contrapartes de las mujeres productoras, fue fundamental para la implementación de los proyectos.

Con el fin de obtener datos que permitan dar respuesta sobre la eficiencia de las actividades desarrolladas, se examinó el presupuesto aprobado, los informes de seguimiento, la cuenta justificativa del proyecto y toda información relevante.

En este sentido, se puede decir que el proyecto ha logrado la construcción de carpas solares, implementación de sistemas de riego desde la captación, reserva y tecnificación con riego por goteo, implementación de equipamiento para apicultura, además de capacitación y asistencia técnica especializada en los rubros de

horticultura y apicultura, beneficiando así de manera concreta y directa a 160 mujeres. El 88% de las mujeres entrevistadas, indican que su situación actual es mejor que antes de contar con sus proyectos a comparación del 12% que menciona que está en igual situación; en este grupo están las mujeres que se dedican a la apicultura y que a la fecha no lograron ninguna cosecha por lo que no percibieron ningún recurso económico por el momento, debido a los problemas antes mencionados.



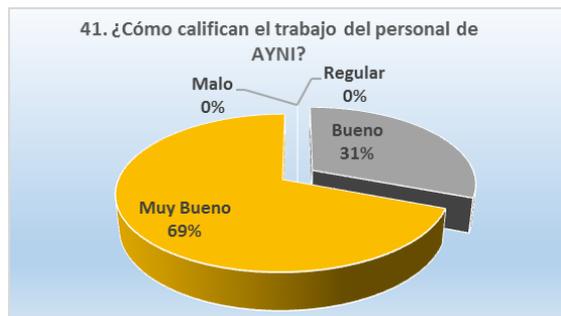
Respecto a la administración del proceso económico, se pudo evidenciar que se manejó dando transparencia a los actores, como lo muestran los diferentes informes brindados al financiador y a autoridades municipales a pesar de no manejar fondos de esta entidad. Respecto al uso de los fondos, el equipo evaluador, considera que se podría haber sido un poco más austeros con los gastos relacionados a pagos de transporte y alimentación para la participación de las mujeres en diferentes eventos, especialmente a partir del 50% de avance del proyecto; esto con el propósito de fortalecer los compromisos y generar responsabilidades compartidas con las asociaciones, fomentando las habilidades de gestión.

En la parte financiera debemos señalar que con el cambio de la moneda oficial del financiamiento a la moneda nacional, se tuvo un excedente en bolivianos con relación a los recursos planificados para la ejecución del proyecto, lo que sumado al ahorro que se hizo a cuenta de no realizar el pago del segundo aguinaldo suspendido para la gestión 2019 generó un saldo positivo en el proyecto. Con el saldo se ha ampliado el proyecto por 3 meses, ya que se cuenta con los recursos para el pago del personal técnico y se realizaron diferentes actividades complementarias:

- Construcción de una carpa extra a lo planificado en el proyecto
- Mejora de 21 carpas,
- Reforestación con las asociaciones de apicultura,
- Y se desarrollaron capacitaciones complementarias talleres especializados como la elaboración de champó en base a miel y

propóleo, curso de elaboración de alimentos para el aprovechamiento de las verduras que se producen en las carpas.

En relación al equipo técnico de AYNI, es importante destacar ante todo el compromiso personal con el proyecto, situación que no solo es percibida por el equipo evaluador sino también por la gente de las comunidades y autoridades municipales, al respecto: el 69% de las y los entrevistados, califican su trabajo como muy bueno y el 31% como bueno.



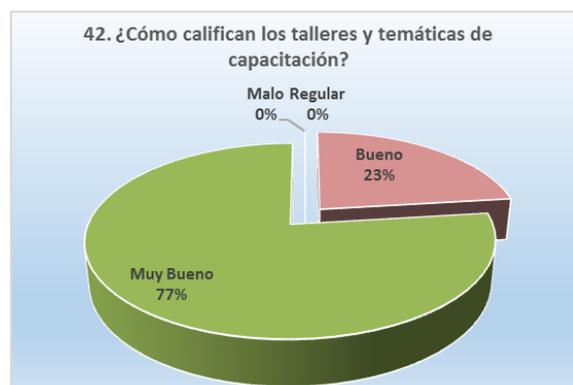
El equipo técnico multidisciplinario responsable de la ejecución del proyecto fue capaz de desarrollar las temáticas relacionadas con los diferentes ejes transversales considerados en el proyecto y sobre todo se nota el interés de continuar mejorando sus capacidades en temas específicos para brindar una mejor asistencia técnica a las asociaciones, autoridades y personal de los Gobiernos Autónomos Municipales. En la visita además se percibe un buen ambiente de trabajo y un alto grado de compañerismo para el desarrollo de las diferentes tareas.

Todo el personal se ha capacitado sobre las diferentes temáticas transversales del proyecto, conocen, las comunidades, los emprendimientos y sobre todo a la gente, lo que permite tener un lazo de confianza y fácil llegada para un trabajo más efectivo.

Se notan claramente identificadas las especialidades de trabajo social, especialista en apicultura y especialista en la producción de hortalizas/agropecuaria; sin embargo se nota cierta debilidad en el área de comercialización, pilar fundamental para la sostenibilidad de los proyectos.

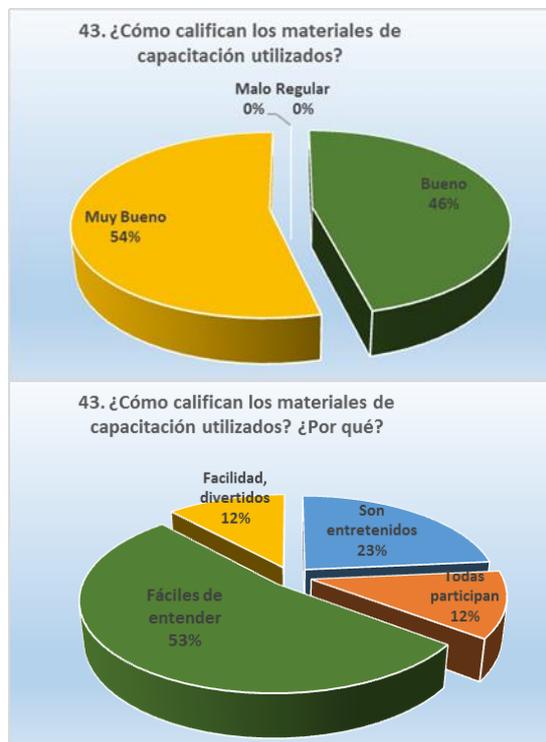
La entrevista al equipo técnico, abordó las dimensiones de análisis de la evaluación relacionadas al desarrollo de las actividades, basadas en los indicadores y la consecución de resultados, además de lo relacionado al diseño e implementación del proyecto y su gestión institucional.

En el ámbito del fortalecimiento de capacidades, en las comunidades en general y en las mujeres asociadas en particular, hay **satisfacción**, las capacitaciones impartidas en sus comunidades y en aula en temáticas de liderazgo, organización, producción, derechos, genero, los intercambio de experiencias y sobre todo las



prácticas in situ son altamente valoradas, es así que las y los entrevistados, le dan un 77% como muy bueno y el 23% como bueno a las temáticas de capacitación.

Respecto de los materiales de capacitación utilizados, un 54 % afirma que son muy buenos y el 46% consideran que son buenos. Por otro lado, con respecto a la calidad de los materiales, temáticas y metodologías de capacitación y de intervención en el proyecto el 53% considera que son fáciles de entender, el 23% menciona que son entretenidos y el 12% opina que permiten la participación de todas y todos. Las mujeres en general se sienten cómodas hablando de cualquier tematica en los diferentes eventos de capacitación: *“aprendemos mucho en las capacitaciones, especialmente sobre nuestros derechos”* menciona más de una; también resaltan el hecho de que en estos eventos pueden relajarse, compartir, encontrarse con sus amigas y olvidarse unas horas de sus problemas y responsabilidades cotidianas.



Se pudo evidenciar también que se cuenta con 4 manuales, (*de apicultura, de cultivos hortícolas en carpas solares, de riego por Goteo y apoyo para la Gestión administrativa*). Cada manual está impreso por separado y todas las asociadas y autoridades comunales cuentan con una copia como guías de consulta para cualquier caso.



“ninguna institución trabaja así, nadie nos ayudó y nos enseñó como AYNI”, menciona una productora al borde de la emoción, estas reacciones son sentidas en todas las comunidades y por varios de los entrevistados.

En general se pudo verificar que los materiales y metodologías aplicadas, están adecuadas al contexto; en las encuestas realizadas, no hubo ninguna opinión contraria.

A continuación compartimos algunos relatos textuales como respaldo a nuestro análisis.

“Con el proyecto las mujeres hemos aprendido a hablar en público, a hacer valer nuestros derechos, a asumir cargos y a valorarnos más como mujeres” Entrevista grupal. Comunidad El Terrado- San Lucas

“Los hombres valoran más a las mujeres, ya no es como antes, aunque hay algunos que todavía no entienden que las mujeres tenemos el mismo derecho que los hombres, pero creemos que poco a poco van a entender”. Entrevista dirigentes sindicales. Comunidad Pulquina- San Lucas.

“Con la conformación de la asociación de las mujeres, tenemos más oportunidades de capacitarse, de conseguir apoyo y trabajar”. Entrevista grupal. Comunidad Tako Mayo - Camargo.

“No sabíamos nada de criar abejas, solo sabíamos que la miel se vende bien, con el proyecto hemos aprendido, ahora ya estamos vendiendo” Entrevista grupal. Comunidad Torre de Linares – San Lucas.

“Antes a la mujer no nos tomaban en cuenta y nosotras no sabíamos nada de nuestros derechos, ahora estamos capacitadas y nos hacemos respetar” Entrevista grupal. Comunidad Chajra Mayu – Camargo.

“El aporte del proyecto tanto con recursos económicos como con el apoyo del equipo técnico que trabaja formando a la gente en nuestras comunidades, es importante, como gobierno municipal, a veces no podemos atender a todos y no contamos con personal suficiente ni capacitado” Entrevista Gobierno Autónomo Municipal Camargo.

“Esperamos que AYNI continúe falta mucho por hacer, somos un municipio grande y todo apoyo es bien venido” Entrevista Gobierno Autónomo Municipal San Lucas.

Estas percepciones demuestran el alto grado de satisfacción que ha despertado este proyecto en las comunidades y en autoridades de los gobiernos municipales, lo que justifica y permite valorar la eficiencia del proyecto como alta.

3.3. PERTINENCIA

Criterio: La pertinencia considera la oportunidad de la intervención en base a las necesidades, capacidades y prioridades de los actores locales, así como a las políticas nacionales.

Valoración: (5) ALTA

Argumentación:

La evaluación de la pertinencia consistió en valorar la adecuación de la razón de la intervención con respecto a las prioridades y necesidades de la comunidad local y la sociedad en general, analizando la relación entre el proyecto y las políticas de desarrollo local, regional y nacional, así como al nivel de adecuación a las prioridades de la contraparte y si responde a una necesidad de los grupos beneficiarios meta.

- Realizando el análisis correspondiente de las normativas nacionales relacionadas al sector, comenzamos con la **agenda patriótica 20-25**, que establece como paraguas, 13 pilares, en los que se enmarcan todos los planes, es decir tanto el Plan Nacional, como los Planes Departamentales y Planes Municipales, es en este sentido que actualmente los municipios elaboran sus Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI), priorizando o respondiendo a uno o varios de estos pilares, de acuerdo al análisis realizado, se puede ver que el proyecto tiene relación e interviene de alguna manera en 7 de los 13 pilares, como se detalla a continuación:
 - **Pilar 1:** Erradicar la pobreza extrema.
 - **Pilar 3:** salud educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
 - **Pilar 5:** soberanía comunitaria y financiera.
 - **Pilar 6:** soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
 - **Pilar 7:** soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía con la madre tierra.
 - **Pilar 8:** soberanía alimentaria, a través de la construcción del saber alimentarse para vivir bien.
 - **Pilar 9:** soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra.
- El **“Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna y Soberana, productiva y democrática para vivir bien”**, es el Plan mayor el cual intervienen todos los actores, para la concepción de políticas, estrategias y programas de desarrollo del país en todos los ámbitos sectoriales y territoriales, en busca de la construcción de un estado comunitario y plurinacional, orientado a **vivir bien en comunidad**, para lo cual se basa en cuatro estrategias nacionales **1) la estrategia económica:** Bolivia productiva, basada en los sectores que conforman la matriz productiva y los que coadyuvan a su funcionamiento. **2) Estrategia socio comunitaria:** Bolivia digna, incluye los sectores distribuidores de factores y medios de producción y servicios sociales. **3) Estrategia de relacionamiento internacional:** Bolivia soberana, comprende las relaciones económicas políticas y culturales e incluye a los sectores vinculados con el comercio e intercambio de bienes, servicios y capitales. **4) Estrategia del poder social:** Bolivia democrática, comprende a los sectores que promueven el poder social territorializado.
 - Se cuenta con un ministerio para el sector como es el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, que es el encargado de impulsar la productividad, fortaleciendo la economía y trabaja con otros programas descentralizados como **Pro Bolivia** que brinda servicios de desarrollo empresarial para las micro y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas, asociaciones productivas y otras organizaciones de productores conforme el decreto supremo N° 29727, cuenta con políticas de desarrollo productivos y estrategia

agropecuaria Bolivia 2016-2020, entre otras en apoyo al sector productivo.

- Otros aportes al sector, son:
 - **La ley 144 (06/2011) Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria**, que tiene como propósito, lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la revolución productiva comunitaria agropecuaria, en el marco de la economía plural.
 - **Ley 338 (01/2013) Ley de organizaciones económicas campesinas, indígena originarias (OECAS) y de organizaciones económicas comunitarias (OECOM)** para la integración de la agricultura familias sustentable y la soberanía alimentaria, su objetivo principal es la de normar la agricultura familiar sustentable y las actividades familiares diversificadas, realizadas por las OECAS, OECOM y las familias productoras.
 - **Ley 071 (10/2012) Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para vivir bien**, reconoce los derechos de la madre tierra y las obligaciones y deberes del estado y de la sociedad para garantizar el respeto de estos derechos.
 - **Ley 1333 (03/1992) Ley de medio Ambiente**, que tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Por lo expuesto, consideramos que el convenio y el proyecto, se alinean definitivamente con la política del gobierno boliviano, que enfatiza el rol protagónico del estado y la participación social; la intervención prioritaria en el área rural, específicamente en comunidades rurales menores a 10.000 habitantes, con el apoyo financiero de varias agencias de cooperación Internacional, que establece en toda su estrategia de planificación para el “**Vivir Bien**”.

Para tal efecto prevé metas de incremento de beneficiarios especialmente en el área rural y el proyecto efectivamente contribuye en su consecución.

Entre los testimonios de Gobiernos Municipales, que apoyan estas afirmaciones compartimos las más representativas:

“El proyecto resulta un gran aporte para el desarrollo de las comunidades, se enmarca en los objetivos y lineamientos del Municipio y al mismo tiempo está aportando al desarrollo de las mujeres productoras y sobre todo al desarrollo económico local”.
Entrevista a autoridades y técnicos. San Lucas.

“El Gobierno Autónomo Municipal cuenta con políticas concurrentes para el sector productivo y con el apoyo del proyecto ahora se pudo lograr que las mujeres productoras tengan su propio espacio y recursos en apoyo a su sector a través de la plataforma de

mujeres productoras que además cuenta con su propia ley” Entrevista a autoridades y técnicos. Camargo.

“Las políticas del Gobierno Autónomo Municipal es fortalecer a las comunidades y para ello cualquier apoyo es saludable y AYNI siempre es bien venido”. Entrevista a autoridades y técnicos. San Lucas.

En el marco de estos antecedentes existen los planes y programas, que por diversos factores no abarcan a todos los municipios, siendo el proyecto pertinente debido a que los gobiernos municipales gestionan proyectos productivos canalizados a pedidos y necesidades de las comunidades, pero no pueden abarcar todo el territorio por lo que acciones como esta contribuyen a lograr sus objetivos.

Por su parte a nivel comunal, las mujeres asociadas y autoridades, destacan que el proyecto responde a las necesidades de las comunidades: en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo han exteriorizado la pertinencia total de la intervención y que el 88% de las y los entrevistados expresan estar mejor que antes.

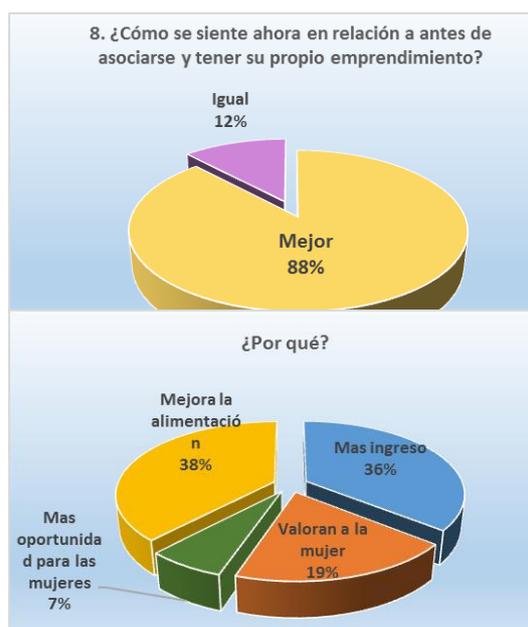
Los justificativos con los que argumentan de qué manera mejoraron con la implementación del proyecto, son: el 38% opina que mejoró su alimentación, el 36% dice que incrementaron sus ingresos y el 19%, considera que valoran más a la mujer.

“El proyecto de nuestras carpas, es el más importante que las mujeres hemos podido conseguir y beneficia a toda comunidad, aunque no todos producen pero tienen cerca para comprar y se están alimentando mejor, eso también ayuda a la salud y las mujeres podemos tener algo de platita aunque para comprar un dulce para nuestros hijos” Entrevista grupal. Comunidad Llinquipampa – San Lucas.

“Esperamos que más mujeres se integren y más familias se beneficien, así se evite de alguna manera la migración.” Entrevista dirigentes sindicales. Comunidad Carusla - Camargo.

“No podíamos comer verdura cada día, como el lugar es frío no produce casi nada, alguna vez que se podía salir al pueblo o alguna feria se aprovechaba de comprar un poco de verdura pero solo era para 3 o 4 días, la cebolla dura un poco más. Gracias A Dios ha llegado el proyecto y ahora podemos comer verdura cada día y cuando salimos al pueblo llevamos para vender, estamos contentas” Entrevista grupal. Comunidad Chaupi Cocha – San Lucas.

“Las abejas ahora nos dan plata, ellas trabajan por nosotras, no es tan difícil solo hace falta voluntad y seguir aprendiendo”. Entrevista grupal. Comunidad Huancarani - Camargo.



Las opiniones recogidas, consideramos que muestran el grado de satisfacción que ha despertado este proyecto en la comunidad y en autoridades de los gobiernos municipales, quienes consideran que el proyecto, ayudara a **“mejorar las condiciones de vida”**.

También existe una visión compartida sobre la problemática y contexto de las comunidades, así como de la estrategia de intervención que se definió. Estos elementos nos permiten afirmar que el proyecto es pertinente con la problemática y la demanda social que lo origino.

Los principales actores del proyecto coinciden en que el proyecto evaluado es pertinente a las problemática de la población beneficiaria, a la política y normativa del sector, así como a los objetivos de las organizaciones que el proyecto apoya.

En ese marco la valoración del proyecto **“Empoderamiento de las Asociaciones Productoras de Mujeres Cinteñas Fase II”**, es altamente pertinente.

3.4. SOSTENIBILIDAD

Criterio: La valoración del grado de apropiación de la estrategia por parte de las entidades e instituciones locales y la continuidad en el tiempo de los efectos positivos de la intervención.

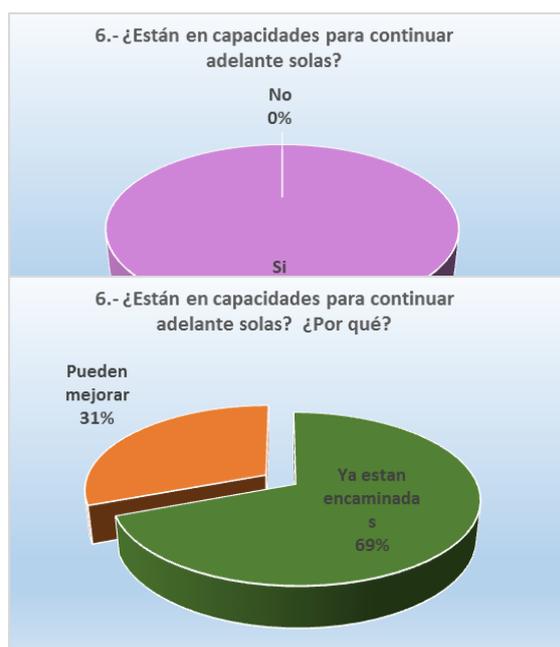
Valoración: (4) BUENA

Argumentación:

Las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto en relación con la sostenibilidad social, han consistido fundamentalmente en la conformación y fortalecimiento de las asociaciones de mujeres productoras. Además, todo el proceso de capacitaciones a autoridades comunales y municipales en equidad de género, participación, gestión, organización, derechos y temáticas relacionadas a la sostenibilidad ambiental permitirán sensibilizar a estos actores para apoyar a las mujeres productoras y que éstas puedan sacar adelante sus emprendimientos.

El 100% de las asociaciones consideran que ya tienen una base para poder seguir adelante y mantenerse en el tiempo, es evidente que no todas alcanzan el mismo nivel de formación ni tienen el mismo interés o entusiasmo.

El 69% reconoce que están encaminadas para poder continuar trabajando y un 31% opina que aún le falta pero que pueden mejorar.



También comentan que el proyecto ha servido para fortalecer la unidad de la comunidad y de las mujeres; muchas afirman que participarían más de los eventos programados si tuviesen un poco más de tiempo y las más empoderadas no tienen ningún problema ya que son capaces de administrar sus tiempos y participar en diferentes eventos de su interés.

El 71% de las mujeres afirman que se sienten conformes en su asociación, mientras que el 29% dice no estarlo; entre estas la mayoría son mujeres de la tercera edad que por razones relacionadas a su salud o que son solas y no tienen ningún tipo de apoyo sienten más dificultades con relación a su participación en la asociación.

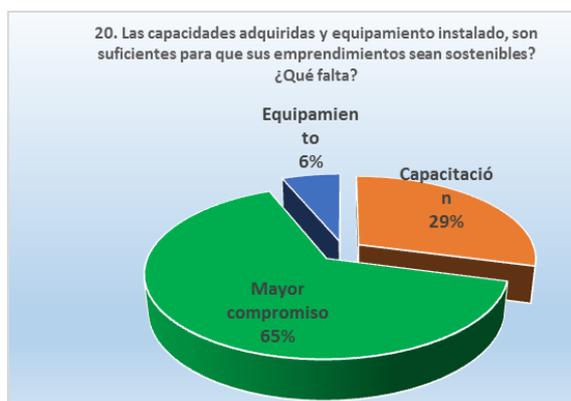


El 96% de las mujeres entrevistadas, considera que las capacidades adquiridas y el equipamiento instalado son suficientes para que sus emprendimientos sean sostenibles.



El 65 % de las mujeres, menciona que para que los proyectos sean sostenibles hace falta mayor compromiso y voluntad por parte de las asociadas.

El 29% considera que tiene que capacitarse más ya que siempre se puede aprender algo nuevo y que la capacitación tiene que ser constante para mejorar. Algunas mujeres reconocen que no ponen en práctica lo que aprenden y si no se practica se olvidan y por último, un 6% cree que les hace falta más equipamiento, especialmente las apicultoras, ya que su meta sería contar con una centrifugadora para cada productora ya que con una o dos en cada asociaciones, no es suficiente y el traslado del equipo es problemático por la distancia de las viviendas.



Por su parte, los Gobiernos Municipales, consideran que el proyecto asegura la sostenibilidad de los emprendimientos productivos primero porque son de interés de las mujeres y segundo que al pertenecer a una asociación siempre tendrán la oportunidad de conseguir apoyo institucional con más facilidad, dependiendo de la gestión que ellas realicen. En el caso del municipio de Camargo con el espacio de la plataforma de mujeres está más garantizado el apoyo y se espera que San Lucas en corto plazo también pueda lograrlo, aunque consideran que de una u otra manera siempre están apoyando.

Respecto de las infraestructuras instaladas, es importante un permanente mantenimiento preventivo, para lo cual están capacitadas. El único inconveniente es la disponibilidad de los materiales e insumos que no están a disposición en sus comunidades, lo que requiere que tengan que salir a los poblados o ferias cercanas para conseguirlos.

En base a las observaciones realizadas in situ a los emprendimientos, se considera que se cumple con la calidad técnica de materiales y diseño empleados en las obras y en los casos donde se detectaron algunas falencias, estas eran mínimas y subsanables. Se constató también que AYNI, de manera oportuna, pudo apoyar en la refacción de carpas solares dañadas a causa de la nevada que afectó a algunas mujeres productoras.

En resumen se puede decir que la sostenibilidad está en manos de la gestión que las asociaciones puedan realizar; sin embargo el rol del gobierno municipal es importante con el soporte técnico y seguimiento permanente para una respuesta inmediata.

En apoyo a los antes mencionado, se comparten los siguientes testimonios:

“Para nuestros proyectos todas pusimos contraparte, así que tenemos que cuidar porque nos cuesta” Entrevista Grupal Comunidad Rodeo Cocha – San Lucas

“Tenemos que seguir capacitándonos para trabajar mejor, ahora estamos comenzando esperamos lograr más cosas” Entrevista Grupal Comunidad Murifaya – San Lucas

“Nuestros proyectos no son para siempre, todo se termina así que tenemos que cuidar y arreglar para que nos dure más, tenemos que trabajar y ahorrar para poder remplazar lo que se arruine” Entrevista Grupal Comunidad Tocamarachi – San Lucas

“Los técnicos siempre están saliendo al campo y de alguna manera hacen seguimiento y están en contacto con las familias” Gobierno Municipal San Lucas.

Considerando estos criterios y en base a lo evidenciado en trabajo de campo, se puede valorar la sostenibilidad del proyecto como buena.

3.5. IMPACTO

Criterio: Efectos generados en la vida de hombres, mujeres y en la gestión de instituciones locales y el grado de aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos por los beneficiarios.

Valoración: (4) BUENA

Argumentación:

En el presente estudio de evaluación, resulta difícil pronunciarse en términos de impacto como tal, considerando que la mayoría de los emprendimientos productivos son nuevos, por lo que se consideraría que más bien están en un proceso de consolidación, por otro lado, respecto al proceso de transferencia de capacidades como proceso formativo para el cambio de hábitos, también es complicado medir el impacto en un tiempo tan corto.

Sin embargo, durante la evaluación se ha constatado que las acciones del proyecto están reuniendo todas las condiciones para que este tipo de indicadores se vea afectado

en el mediano plazo, asimismo, se ha verificado que la intervención está generando efectos positivos prematuros sobre las y los actores involucrados en el proyecto.

Efectos Positivos:

El principal efecto positivo del proyecto es la **generación de recursos económicos por parte de las mujeres productoras, por la venta de su producción (hortalizas y Miel) y la considerable mejora en su alimentación, además de una cultura de valoración y reconocimiento del trabajo de la mujer productora.**

“Económicamente mi familia ha mejorado, ya prácticamente vivimos de nuestra carpa, yo llevo cada semanas a las ferias” Reyna Tillo Comunidad Llinquipampa – San Lucas.

Otros efectos positivos que podemos puntualizar son:

- Las acciones de seguimiento al proceso de producción y capacitaciones in situ a nivel de las asociaciones y comunidades, permitieron gozar de las primeras producciones asistidas, que permitieron ir corrigiendo y modificando estrategias para un trabajo más eficaz y creando condiciones para mejorar rendimientos en el mediano plazo, especialmente en el rubro de la apicultura.
- A invitación del Gobierno Autónomo Municipal de San Lucas, AYNI pudo replicar con sus técnicos la construcción de reservorios e implementación de sistemas de riego por goteo para ser implementados en otras comunidades.
- Con el establecimiento de la plataforma de mujeres en Camargo, hasta el momento se benefician 20 asociaciones considerando que el proyecto solo trabaja con 4; así mismo en San Lucas se benefician 26 asociaciones siendo que el proyecto solo trabaja con 9.
- Hay mucho interés en hombres y mujeres de otras comunidades y asociaciones de trabajar con AYNI.
- Al ver la generación efectiva de recursos gracias a los emprendimientos productivos, muchos hombres se involucraron de manera más activa, trabajando conjuntamente sus esposas.
- Se **fortaleció la organización comunitaria** ya que las capacitaciones también estaban dirigidas a autoridades comunales y a la comunidad en general en diferentes temáticas.

Los relatos textuales de las entrevistas recogidas en trabajo de campo y compartidas a lo largo del presente documento dan evidencia de lo expuesto.

Impacto Ambiental

Considerando que el proyecto tiene un eje transversal relacionado al tema ambiental realizamos algunas puntualizaciones en este sentido:

La disposición de residuos sólidos emergentes de la construcción de las carpas y los sistemas de agua para riego, generan impactos en vertientes y paisajes, sin embargo se han tomado medidas para mitigar los mismos.

En el diseño se ha previsto dejar un caudal ecológico mínimo para mantener la vida biológica en las fuentes, desafortunadamente ello no se cumple en la totalidad de las tomas, debido a que especialmente en la época seca, hay mucha carencia de este recurso, se requiere utilizar el total del caudal para garantizar de alguna manera la producción.

Los cambios en el paisaje son mínimos, aunque el tendido de tuberías, implementación de tanques y construcción de reservorios, cambian la estructura del paisaje, sin embargo en opinión de los entrevistados/as, es un cambio positivo, ya que les permite contar con agua para riego que antes no tenían y eso también incrementa el valor de sus propiedades.

La disposición de los residuos sólidos fue tratados con criterio ambiental ya que no se perciben mayores daños.

La tipología de las obras de infraestructura y equipamiento instalado, se encuentran dentro de la categoría IV del Reglamento de Gestión Ambiental, es decir, que no requiere de mayores estudios ambientales, pero sí de acciones de monitoreo.

Por lo señalado y en base a las percepciones recogidas de las y los entrevistados, se valora el impacto del proyecto como bueno.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ Realizar ajustes a tiempo en el proceso para modificar algunas de las estrategias planificadas permiten el logro de resultados en corto plazo.
- ✓ La generación de recursos como elemento cohesionador de la comunidad, puede aprovecharse y direccionar las acciones de mejor manera para un involucramiento más comprometido de las y los actores.
- ✓ La participación de mujeres en espacios representativos, hace que el camino sea más fácil para el logro de la equidad.
- ✓ Las asociaciones de mujeres productoras, se convierten en el eje de la sostenibilidad de los emprendimientos productivos.
- ✓ Trabajar en todos los componentes transversales desde el inicio del proyecto, permiten mejores resultados de impacto.
- ✓ Las relaciones de confianza juegan un papel decisivo para alcanzar los resultados en los procesos.
- ✓ La capacidad de aprender de los errores es una fortaleza para prevenir dificultades en futuras intervenciones.
- ✓ Trabajar con facilitadores, que manejan el idioma, la cultura local y metodologías participativas, contribuyó al éxito de la intervención.
- ✓ En un futuro será necesario disponer más tiempo para lograr cambios en las actitudes de las partes implicadas, ya que este es un proceso que lleva su tiempo.

- ✓ Reconocer que cuando las personas se organizan logran los objetivos que se proponen, es un estímulo para promover las asociaciones y fortalecer las relaciones con líderes y lideresas de su comunidad y comunidades vecinas.
- ✓ El cambio de autoridades locales y técnicos municipales, afecta la continuidad de los procesos.
- ✓ Para que los métodos formativos produzcan cambios perdurables en la vida de las personas y los proyectos sean sostenibles, deben ser continuos, sistemáticos y participativos.
- ✓ En toda intervención se debe partir de la organización comunitaria para fortalecerla y sumarse a sus objetivos.
- ✓ Los intercambios de experiencias permiten socializar y conocer éxitos para replicar y o adaptar en otro contexto.
- ✓ La radio juega un papel importante en las comunidades rurales, por lo que es necesario que en intervenciones futuras se considere su uso para mantener campañas de información y sensibilización a las asociaciones y comunidad en general.

5. CONCLUSIONES

- ✓ Claramente se evidencia que el proyecto logro satisfactoriamente la mayoría de sus resultados planificados.
- ✓ Los logros relacionados a la sostenibilidad ambiental, comercialización y mercados sostenibles, son los más débiles.
- ✓ El proyecto fue pertinente, ya que atendió las demandas de las mujeres y el diseño fue lógico, coherente y relevante, partió de un trabajo previo en la zona que fue determinante para la identificación de necesidades y el posterior apoyo en la conformación de las asociaciones, identificación e implementación de los proyectos.
- ✓ El proyecto se diseñó con un alto nivel técnico y fundamentado sobre la base de la experiencia e información científica, los objetivos general y específico guardaron coherencia con los resultados y con las actividades, sin embargo en algunos indicadores fueron un tanto ambiciosos para el poco tiempo disponible.
- ✓ La evaluación valora la eficacia como alta, ya que alcanzo el cumplimiento del objetivo y los resultados esperados.
- ✓ La evaluación demostró que el proyecto fue eficiente, pues hizo un adecuado uso y registro de los recursos, el presupuesto fue detalladamente desglosado, se invirtió en lo que estaba planificado, se contó con los recursos humanos y materiales necesarios.

- ✓ El nivel de sostenibilidad es buena, considerando que las infraestructuras y equipamiento establecido son nuevos y la transferencia de capacidades impartida a las y los actores involucrados fue efectiva .
- ✓ El principal impacto del proyecto se ve en la gestión e implementación de los proyectos productivos, el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de las diferentes asociaciones, con lo que se contribuyó a mejorar el acceso a recursos económicos a la mayoría de las mujeres de las 13 asociaciones.
- ✓ El proyecto demostró una alta viabilidad política que se fundamenta en los antecedentes de trabajo en los municipios y comunidades de intervención.
- ✓ Se construyeron 64 carpas solares en 9 comunidades de los municipios de Camargo y San Lucas.
- ✓ Se mejoraron 21 carpas construidas con el programa ACCESOS que presentaban dificultades técnicas en la construcción debido a la falta de presupuesto.
- ✓ Se implementaron 88 sistemas de riego por goteo que garantizaran la producción de hortalizas.
- ✓ La asistencia técnica, satisface las necesidades de los productores, sin embargo, debe ser frecuente ya que el proceso naturalmente presenta diferentes situaciones propias de los rubros que deben atenderse de manera oportuna.
- ✓ Las asociaciones y mujeres productoras que trabajan en el rubro de la apicultura, cuentan con el material y herramientas menores y conocimientos básicos para el manejo adecuado de sus apiarios.
- ✓ Por tratarse de una evaluación relacionada con la producción, se consideró el alineamiento como criterio de análisis, comprobando que efectivamente el proyecto estuvo en correspondencia con los principales instrumentos, programas y políticas a favor del desarrollo económico local, con énfasis en el apoyo a la generación de recursos económicos a mujeres productoras.
- ✓ El proyecto trabajó con enfoque de género, pertinencia cultural y de derechos humanos, logrando atender las propuestas y necesidades de las mujeres de los municipios de Camargo y San Lucas, principales protagonistas del proyecto.
- ✓ El personal técnico de los gobiernos municipales, equipo técnico de AYNI, autoridades comunales y mujeres de las asociaciones, mostraron una actitud comprometida en las acciones del proyecto, participando en las capacitaciones, realizando su trabajo con responsabilidad y capacidad, lo que permite concluir que el proyecto contribuyó a fortalecer su protagonismo y liderazgo para el desarrollo de sus comunidades y municipios.

- ✓ Los procesos de capacitación, se enfocaron adecuadamente, satisfaciendo necesidades reales de las mujeres y provocando cambios en la opinión pública facilitando el largo camino que las mujeres indígenas tienen en la búsqueda de la equidad, el respeto de sus derechos y la posibilidad de mejores oportunidades.

6. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones emergen del análisis de cada uno de los hallazgos y conclusiones desarrolladas líneas arriba, estas se dividen en generales y específicas por actor:

6.1. Recomendaciones generales

- Las implicaciones de la coordinación con Gobiernos Municipales, en el desempeño de los criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto, sugieren la incorporación de un subcomponente de fortalecimiento institucional a estos actores, que implique su capacitación, asistencia técnica, coordinación y promoción de acciones conjuntas como el intercambio de experiencias y conocimientos, con otras ONGs presentes en el área, organización de eventos productivos, ruedas de negocios, estudios de mercado, etc, que permitan consolidar canales estables de comercialización, implementar y promover el valor agregado.

Un técnico responsable por municipio, se considera que es suficiente para cumplir con estas tareas.

- La ejecución del proyecto, ha generado un cúmulo de información sobre estrategias empleadas, tecnologías innovadas, conocimientos y habilidades técnicas probadas, las mismas que deben ser analizadas y sistematizadas, para su capitalización en nuevas propuestas de desarrollo.
- El marco de objetivos necesita ser revisado en su lógica horizontal, se debe poner mayor atención a la correlación más que nada entre resultados e indicadores, mismos que no mencionan acciones concretas para los ejes transversales, de sostenibilidad ambiental y comercialización.
- Los procesos, métodos e instrumentos de diseño, monitoreo y evaluación, en forma intencional deben provocar la activa participación de los socios y socias locales, en todo el ciclo del proyecto.

6.2. Recomendaciones específicas por actor

AYNI – equipo del proyecto ejecutor

DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
Fortalecer las actividades de coordinación con los técnicos y los gobiernos municipales para una mejor interrelación con los niveles comunitarios y un desempeño municipal más estratégico dentro de los logros de la intervención.	Alta

Desarrollar el componente de fortalecimiento institucional para garantizar el apoyo efectivo y continuo de los gobiernos municipales a las organizaciones productivas en general y de mujeres en partículas.	Alta
Ajustar la estrategia de intervención con respecto al resultado 2, poniendo énfasis en lo concerniente a comercialización y gestión ambiental, la incorporación de un profesional especialista por municipio sería un buen aporte.	Alta
Garantizar la asistencia técnica para los emprendimientos productivos de hortalizas y apicultura, ya que al tratarse de un proceso, que conlleva naturalmente diferentes situaciones propias del rubro, el fortalecimiento, debe ser frecuente y asistido.	Alta
Considerando que para mejores resultados en el rubro de la apicultura, demanda el trabajo entre dos personas se recomienda reforzar la capacitación a las mujeres y sus esposos o hijos para que tengan los mismos conocimientos y prácticas de manejo y lograr incrementar la producción de acuerdo a sus capacidades instaladas.	Alta
Reforzar la capacitación y prácticas en el manejo y cuidado de las abejas, capturas, multiplicación de las reinas y poblamiento de cajas de colmena.	Alta
Reforzar la capacitación en el manejo integrado de plagas en los diferentes cultivos	Media
Reforzar las capacidades en la elaboración de los biopesticidas para la aplicación en las carpas solares y promover su uso en otros cultivos, como apoyo al eje transversal de sostenibilidad ambiental.	Media
Reforzar los avances logrados para evitar que se pierdan mediante procesos continuos en el tiempo de vida del proyecto y generar una estrategia de salida, que incida en los factores de sostenibilidad.	Media
Evaluar la calidad de indicadores, las fuentes y medios de verificación para respaldar los resultados y objetivos de la intervención. Revisar y consensuar con ZABALKETA los indicadores en próximas reuniones de seguimiento.	Media
Reducir la exposición a factores de riesgo identificados (heladas, granizadas, retrasos de contrapartes,) con la implementación de nuevas tecnologías.	Media
Seguimiento en el cumplimiento de la transversal de género	Media
Mejorar el flujo de información generado a través de la mesa de observación de género, la plataforma de mujeres productoras y el monitoreo, hacia y desde las comunidades, es decir, se espera que la información sea compartida con mayor frecuencia y con un mayor liderazgo de los usuarios en la toma de decisiones, de manera tal, que sean estos quienes aboguen ante sus autoridades por recursos, tiempos, materiales y otros, que hagan más eficiente la ejecución de obras, asistencia técnica, capacitaciones y otros.	Media
Apoyar en la gestión para mejorar el equipamiento con centrifugadoras para cada productora, considerando que es una demanda sentida.	Media

Respecto al impacto ambiental, es importante darle un mayor seguimiento a los temas de mantener el caudal ecológico y garantizar este recurso para riego.	Baja
Mejorar las sinergias con actores, estrategias y programas sectoriales presentes en la zona de intervención que permitan una complementariedad de las acciones.	Baja
Continuar con las actividades de cierre del proyecto según pautas ya desarrolladas hasta la fecha.	Baja
Desarrollar un sistema de monitoreo y seguimiento que permita tener registros de la producción, respecto de cantidades, ingresos, etc.	Baja
Realizar un plan de control de plagas y enfermedades, que garantice una producción sana y permanente.	Baja

ASOCIACIONES

DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
Realizar la rotación de los cultivos por lo menos dos gestiones y 2 veces cada cultivo.	Alta
Mejorar el aprovisionamiento de las semillas siendo mejor utilizar semilla certificada.	Alta
Utilizar los biopesticidas para el control de plagas en sus carpas solares	Alta
Poner en práctica las recomendaciones técnicas compartidas por el equipo, para el mejor rendimiento de sus emprendimientos productivos.	Alta
Planificar y trabajar de manera más enfática en el fortalecimiento de su asociación, de manera que se consolide y promueva el reclutamiento de más mujeres.	Alta
Gestionar apoyo técnico para una capacitación continua en temas relacionados a su producción y comercialización.	Media
Gestionar la capacitación en cada rubro a promotores y promotoras jóvenes en cada asociación para contar con una persona con basto conocimiento al alcance de las productoras a la que puedan recurrir ante cualquier necesidad de apoyo técnico.	Media

Gobiernos Autónomos Municipales

DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
Asumir un rol más estratégico con relación al apoyo técnico en campo para dar continuidad y viabilidad a los logros conseguidos a nivel comunitario y asociativo que pueda servir de réplica quizás en otras de sus comunidades.	Alta
Con la finalidad de una mayor participación activa del gobierno municipal sería importante insertar en sus convenios o acuerdos de cooperación, cláusulas que incluyan actividades para el periodo post inversión.	Media
Es indispensable un trabajo de coordinación con otros programas públicos y privados que aseguren la complementariedad con servicios, tales como energía eléctrica, caminos y desarrollo económico, para generar alianzas estrategias con fines de sostenibilidad e impacto, hecho que permitiría el	Media

uso más eficiente de los recursos y genere mejores condiciones para las familias de las mujeres productoras y de las comunidades en general.	
Los Gobiernos Municipales en coordinación con AYNI deberían implementar algunos instrumentos de fiscalización de las obras: libro de órdenes, actas de inicio y homogeneizar las actas de entrega de materiales, entrega provisional y definitiva de obras, con el propósito de respaldar la gestión de los alcaldes ante la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, además de corresponsabilizar a las comunidades.	Media
Asegurar los recursos de contraparte de los proyectos, con la inscripción oportuna de recursos en el POA, y otros no imprevistos en la reformulación presupuestaria de medio año. Mejor si esta inscripción viene acompañada de una resolución del concejo municipal, de tal modo, de reducir el riesgo de retrasos por problemas de ingobernabilidad.	Media

Autoridades comunales

DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
Coordinar actividades y realizar planes conjuntos con las asociaciones que favorezcan a la comunidad.	Alta
Priorizar la afiliación de las mujeres al sindicato y promover el logro de la paridad en sus mesas directivas.	Alta
Promover de manera transversal la equidad de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental en todas sus actividades y a todo nivel.	Alta
Establecer coordinaciones multidisciplinares entre todos los actores de su comunidad: colegios, centros de salud, etc. para un mayor impacto en sus intervenciones.	Media
Respaldar, motivar y acompañar a las mujeres productoras ante instancias municipales u otras.	Media

7. BIBLIOGRAFIA

- Proyecto AYNI
- Indicadores del proyecto
- Informes de AYNI
- TDRs de la evaluación
- Censo de población y vivienda
- PTDI Camargo y San Lucas
- Agenda Nacional 2025
- Plan Nacional de Desarrollo **“Bolivia Digna y Soberana, productiva y democrática para vivir bien”**
- Programa Pro Bolivia.
- La ley 144 (06/2011) Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.
- Ley 338 (01/2013) Ley de organizaciones económicas campesinas, indígena originarias (OECAS) y de organizaciones económicas comunitarias (OECOM).
- Ley 071 (10/2012) Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para vivir bien.

- Ley 1333 (03/1992) Ley de medio Ambiente.
- Cohen E; Martínez R. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. 2002.

8. ANEXOS

- Cronograma
- Instrumentos de recogida de información primaria
- Sistematización del trabajo de campo
- Registro fotográfico
- Lista de participantes